



**Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Humanas - Teruel**  
**Universidad Zaragoza**

**TRABAJO DE FIN DE GRADO  
EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**“Cómo tratar la inclusión en Educación Primaria a  
través de las Actividades Físicas en el Medio Natural”**

**Alumno/a: Francisco Javier Corredor Suárez**

**NIA: 634841**

**Director/a: Néstor Jorge Belvís de Miguel**

**AÑO ACADÉMICO 2013-2014**

# ÍNDICE

1. Introducción .....	2
2. Justificación .....	3
3. Marco teórico de las Actividades Físicas en el Medio Natural .....	4
3.1 Concepto de Actividades Físicas en el Medio Natural .....	4
3.2 Historia de las Actividades Físicas en el Medio Natural .....	5
3.2.1 Actividad física en el medio natural a lo largo de la historia. ....	5
3.2.2 Historia de la actividad física en el medio natural en España. ....	7
3.3 Relación de contenidos transversales .....	8
3.4 La Educación Física dentro del currículum .....	11
3.4.1 Diferencias entre LOE y LOMCE. ....	11
3.4.2 Las actividades físicas en el medio natural en el currículum de Aragón. ....	17
3.5 Elementos a tener en cuenta para realizar una salida al Medio Natural.....	25
3.6 Posibilidades que ofrecen las salidas al Medio Natural .....	29
3.7 Dificultades para realizar este tipo de actividades en Primaria.....	31
4. Atención a la diversidad .....	34
4.1 La inclusión en el área de Educación Física .....	34
4.2 Discapacidades más comunes en la escuela.....	36
4.2.1 Discapacidad física.....	37
4.2.2 Discapacidad sensorial. ....	38
4.2.3 Discapacidad intelectual .....	40
5. Propuesta de Intervención Educativa.....	41
5.1 Ideas previas.....	41
5.2 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	43
5.3 Metodología .....	49
5.4 Relación con otros elementos curriculares.....	51
5.5 Contexto .....	53
5.6 Actividad a desarrollar .....	54

5.7 Evaluación.....	66
5.8 Recursos materiales.....	67
6. Conclusiones.....	69
7. Bibliografía.....	71
8. Anexos .....	75
8.1 Anexo I: Boletín de inscripción y cuestionarios del Centro de Interpretación de Dornaque.....	75
8.2 Anexo II: Fichas para realizar el análisis de las plantas .....	80
8.3 Anexo III: Actividad “Búsqueda de la palabra” .....	81
8.4 Anexo IV: Ficha de autoevaluación individual del alumno.....	83
8.5 Anexo V: Ficha de autoevaluación grupal del alumno .....	83
8.6 Anexo VI: Alfabeto de signos.....	84
8.7 Anexo VII: Alfabeto Braille .....	85

## Resumen

El presente trabajo estuvo orientado para las actividades físicas en el medio natural, su historia y las posibilidades que tienen con el alumnado de Primaria. Además, también se incluyeron aspectos como la disposición de este tipo de actividades dentro de la normativa española y de la normativa aragonesa.

Más concretamente se trabajó en cómo se deben llevar a cabo este tipo de actividades con alumnos discapacitados. Expusimos algunas de las discapacidades que pueden presentar nuestros alumnos y proporcionamos una serie de actividades y de pautas que debe seguir el maestro de Educación Física a la hora de llevar a cabo este tipo de actividades.

Finalmente, como conclusión de nuestro trabajo, realizamos una valoración personal y enumeraremos las dificultades que han surgido a lo largo del proceso de elaboración de este Trabajo de Fin de Grado.

**Palabras clave:** Educación Física, escuela inclusiva, desarrollo motriz, discapacidades, propuesta intervención, Medio natural.

## 1. Introducción

Las salidas al medio natural en Educación Primaria se suelen plantear para el área de Conocimiento del Medio y para el área de Educación Física. En estas salidas se trabajan contenidos específicos aunque también se trabajan contenidos de otras áreas de manera interdisciplinar. Por otro lado, las salidas al medio natural pueden ser tomadas como referencia para que los alumnos obtengan un completo desarrollo, ya que pueden trabajar cualquiera de las áreas que se incluyen en el currículum.

En este documento, analizaremos como están recogidas estas salidas dentro de la normativa en España y en la Comunidad Autónoma de Aragón. Conoceremos como ha ido evolucionando este tipo de salidas a lo largo de la historia en nuestro país y las dificultades que existen a la hora de llevarlas a cabo en Educación Primaria. Consideramos que antes de programar una salida con alumnos de Primaria, hay que conocer también las posibilidades que nos ofrece, tanto a los maestros como a los alumnos, este tipo de salidas y las ventajas e inconvenientes que se puedan derivar para saber cómo debemos actuar ante cada una de las diferentes situaciones. Es importante también que tengamos en cuenta que todos los alumnos son diferentes. Estas diferencias pueden ser tanto físicas como psíquicas, y debemos ser capaces de adaptar estas salidas para alumnos con discapacidad o con algún déficit.

Centraremos parte de este trabajo en los alumnos discapacitados y la dificultad que tienen para realizar muchas de las actividades físicas en el área de Educación Física. Además, nos centraremos en cómo debemos trabajar las actividades en el medio natural y expondremos una serie de actividades con las que demostraremos que se puede llevar a cabo una Educación Física inclusiva.

La parte final del trabajo será una reflexión general acerca del trabajo realizado y de lo que hemos considerado más interesante para nuestro futuro como docentes además de una pequeña valoración acerca de las actividades físicas en el medio natural y cómo podemos convertirlas en actividades inclusivas que puedan realizar todo tipo de personas.

## **2. Justificación**

A la hora de realizar este trabajo, hemos decidido que el tema sean las actividades en el Medio Natural porque creemos que es una parte de la Educación Física muy importante y que debemos hacer que sea tan inclusiva como otro tipo de actividades.

La naturaleza proporciona infinitas posibilidades de trabajo y de exploración con nuestros alumnos. Es interesante que en el área de Educación Física se trabajen este tipo de contenidos de modo que nuestros alumnos interactúen en la mayor medida posible con su entorno natural.

Los alumnos discapacitados son excluidos numerosas veces de este tipo de actividades debido a las dificultades que conllevan los diferentes tipos de discapacidad. Esto puede ser debido a varios motivos como por ejemplo, el miedo a salir del centro escolar con un alumno con alguna discapacidad o, desafortunadamente, que resulta más cómodo para el maestro planificar este tipo de actividades sin estos alumnos.

Para evitar esto último, consideramos como un reto personal planificar actividades inclusivas para todo el alumnado y atendiendo a las diferentes discapacidades que se puedan dar dentro de un aula de Educación Primaria. De este modo, evitaremos que estos alumnos no puedan disfrutar de su entorno natural como el resto de sus

compañeros y favoreceremos una Educación Física inclusiva y basada en la tolerancia, el respeto y la igualdad.

### **3. Marco teórico de las Actividades Físicas en el Medio Natural**

#### **3.1 Concepto de Actividades Físicas en el Medio Natural**

Las Actividades Físicas en el Medio Natural se pueden definir como todas aquellas actividades físicas que se desarrollan en un espacio natural y en las que el ritmo de ejecución de las mismas lo impone el propio sujeto que las realiza. En este tipo de actividades se buscan sensaciones y emociones como fruto de la interacción con el medio ambiente. Cuando nos referimos a actividades físicas en el medio natural, nos referimos a la propia relación entre hombre y naturaleza. Este tipo de actividades se pueden dar en diferentes situaciones, pueden tratarse como actividades de tiempo libre o pueden llevarse a cabo como una actividad educativa y cultural.

Por tanto, este tipo de contenidos debe hacer ver la importancia de cuidar nuestro entorno y de fomentar la interacción de nuestros alumnos con la naturaleza, además de realizar actividades físicas saludables.

Según Devís (2000), las actividades físicas en el medio natural son *“cualquier movimiento corporal intencionado realizado con los músculos esqueléticos que resulta en un gasto energético y en una experiencia personal, y que nos permite interactuar con los seres y el ambiente que nos rodea”*. Estas definiciones podrían definir perfectamente lo que son las Actividades Físicas en el Medio Natural pero nos centraremos en el ámbito educativo que es el que más nos interesa.

Desde el punto de vista educativo, las Actividades Físicas en el Medio Natural son un importante complemento a las tareas escolares, ya que se pueden aplicar multitud de elementos transversales para completar los conocimientos de nuestros alumnos. De este modo, este tipo de actividades relacionadas con la Educación Física, se pueden combinar con otras materias como puede ser Conocimiento del Medio.

Este tipo de actividades, ofrecen diversas posibilidades tanto a nivel cognitivo como a nivel físico y actitudinal de nuestros alumnos. Se trabajan una serie de conocimientos relacionados con su entorno natural, se fomenta el respeto y la preservación del mismo, así como la educación en valores, el compañerismo y la cooperación entre nuestros alumnos. Además, permite trabajar diferentes habilidades y destrezas motrices que les ayuden a superar las situaciones que se les presentan. Por último, consideramos que estas actividades despiertan en los alumnos un interés y unos valores que, a nuestro parecer, son complicados trabajar dentro de un aula.

## **3.2 Historia de las Actividades Físicas en el Medio Natural**

### **3.2.1 Actividad física en el medio natural a lo largo de la historia.**

La actividad física en el medio natural se puede decir que ya hacía acto de presencia en la prehistoria, período que comprende desde la existencia del hombre sobre la Tierra hasta la escritura. Era entonces cuando los antiguos homínidos mantenían una relación de supervivencia con la naturaleza y se dedicaban a la caza y la recolección de alimentos. Estas actividades comprendían un cierto grado de actividad física y, por tanto, podemos decir que fue entonces cuando empezó la práctica de actividades físicas en el medio natural. En este contexto, Pérez, Caballero y Jiménez, establecen que “lo



importante era la supervivencia y estaba supeditada a la capacidad del individuo para la caza, pesca y la lucha con otros animales depredadores.”

Más adelante, en la Edad Antigua, periodo que finaliza en el año 476 (d.C) con la caída del Imperio Romano de Occidente, dependiendo del status socioeconómico de sus habitantes su relación con la naturaleza era diferente. Por un lado, para el hombre libre y los nobles el medio natural conlleva una connotación estética, de recreación y de investigación. Por otro lado, la relación entre esclavos y la naturaleza era, esencialmente, el trabajo de la tierra y las tareas que suponían un gran esfuerzo físico.

Durante la Edad Media, período que abarca hasta el año 1453 con la caída del Imperio Romano de Oriente, predominaba el rechazo del cuerpo y de lo natural pero, aun así, se seguía dependiendo de la naturaleza para la supervivencia de las sociedades. “Las doctrinas dicotómicas imperantes, que exaltaban el espíritu y rechazaban el cuerpo como algo y la visión geocéntrica del universo, impidieron que las actividades en la naturaleza formaran parte de la educación de los jóvenes” (Pérez et al., 2009).

En esta época la ganadería y la agricultura son uno de los principales motores económicos de la sociedad y requieren de actividad física para su funcionamiento. La actividad física, sin embargo, se resiente en este período debido a la aparición de nuevos trabajos más sedentarios y en los que no se requiere tanto esfuerzo físico.

Hasta el año 1789, comienzo de la Revolución Francesa, tuvo lugar la Edad Moderna. En este momento existe una gran diferencia social entre las personas que viven en el medio urbano y las que viven en el medio rural. El cuerpo pasa a ser objeto de estudio y de atención, y es entonces cuando aparece por primera vez en el sistema educativo. La obra de Rousseau, “L’ Emile” se considera en gran medida precursora de

las actividades en el medio natural como contenido educativo. Rousseau defendió que el ambiente y el contacto con la naturaleza era un factor muy importante para mejorar el desarrollo de los niños y de los adultos. Muchas de las actividades en el medio natural pasan a ser deportes y dejan de tener una finalidad útil para ser, únicamente, actividades competitivas. Las personas de esta época ya empiezan a interactuar con la naturaleza y sus elementos como medio de ocio y comienzan a disfrutar verdaderamente de realizar actividad física en el medio natural.

Finalmente, ya en el siglo XX, las actividades físicas en el medio natural se institucionalizan y aparece una gran variedad de posibilidades y actividades de las cuales muchas acaban pasando a ser deportes como por ejemplo la escalada o el esquí. A día de hoy muchas de las actividades que realizamos en la naturaleza tratan de hacernos vivir sensaciones diferentes y pasar el tiempo de una forma divertida y en contacto con la naturaleza. En los últimos años también ha aumentado el número de personas y actividades que se centran en el ámbito competitivo o en la superación personal.

### **3.2.2 Historia de la actividad física en el medio natural en España.**

Las actividades físicas en el medio natural en España seguían, generalmente, las mismas corrientes que en el resto de Europa. Sin embargo, en la época del franquismo, las actividades físicas iban dirigidas a formar a los varones en ideologías militares de acuerdo con la política nacional en ese momento.

Más adelante, allá por los años 70, este tipo de actividades se considerarán de ocio y de tiempo libre para la sociedad. Era un modo de desconectar del estrés, de las preocupaciones y del día a día que se vive en las ciudades.

Poco después, ya en los años 80 y 90 se organizan gran número de campamentos los cuales estaban dirigidos principalmente para niños. En este tipo de campamentos los niños realizaban diferentes deportes y actividades como puedan ser las yincanas o los juegos de equipo. Los niños interactuaban entre ellos, conocían a otros niños e interactuaban de manera conjunta con su entorno natural. Además, se observa un gran aumento de la actividad deportiva en adultos y comenzó la práctica de deportes de riesgo como la escalada.

Actualmente, las actividades físicas en el medio natural tienen mucha importancia ya que están al alcance de un gran número de personas aunque suelen ser fuera del ámbito escolar, dentro del cual, encontramos únicamente la Educación Física. Por otro lado, también encontramos las actividades extraescolares, las cuales son muy positivas para nuestros alumnos pero que suelen ser dirigidas siempre por personal ajeno a los centros. Suelen tratarse de actividades meramente recreativas y en las cuales los niños aprovechan su tiempo libre.

### **3.3 Relación de contenidos transversales**

Las diferentes áreas del currículo forman a nuestros alumnos con una serie de valores que resultarán muy importantes a lo largo de su desarrollo y de su vida cotidiana. Los elementos transversales no deben ser entendidos como contenidos añadidos o relacionados con otras áreas, sino que debe considerarse como algo que debe

trabajarse de manera sistemática y continuada durante toda la etapa de Educación Primaria y llevado a cabo de forma adecuada por el personal docente.

A la hora de trabajar el contenido de las actividades físicas en el medio natural, consideramos que los elementos transversales más importantes serían:

*Educación para la salud.*

Se trata de un contenido que está implícito de por sí en el currículo de Educación Física. Los alumnos deben ser capaces de adquirir unos buenos hábitos de higiene corporal, tomar conciencia de su propia condición física, valorar el efecto de la práctica física en su condición física y su salud y respetar las normas para evitar accidentes que puedan tener lugar durante la práctica. Lo que tratamos con este contenido es que los alumnos tengan una actitud positiva y lógica ante todas estas cuestiones.

*Educación ambiental.*

Para que se trabaje correctamente este contenido, nos tenemos que centrar principalmente en el entorno de nuestros alumnos. Hay que partir desde una base simple pero lógica, de modo que poco a poco podamos ir introduciendo nuevos elementos que sean fácilmente reconocibles y relacionables para nuestros alumnos.

Se trata de un contenido importante y que, al igual que la Educación para la salud, suele estar implícito dentro del currículo de Educación Física. El alumno interactúa con los elementos que le rodean y le permite conocer su entorno, los elementos que lo componen y las posibilidades que ofrece. Otro aspecto importante, es incluir dentro de

este contenido actitudes de cuidado del entorno, de modo que se eduque en los valores de responsabilidad para su defensa y conservación.

*Educación para la igualdad de ambos sexos.*

Todos los contenidos que trabajamos conllevan un gran número de oportunidades para resaltar la igualdad entre sexos. Será necesario plantear actividades no sexistas, en las que los alumnos puedan participar por igual y en las que se adapten de manera adecuada a sus intereses y posibilidades.

*Educación para la paz.*

Los contenidos de Educación Física trabajan aptitudes de interacción entre iguales y de interculturalidad. Es importante también el trabajo colaborativo y cooperativo de modo que participen todos por igual, sin exclusiones de ningún tipo. Para ello, también hay que destacar la importancia de las reglas y normas, de modo que se cumplan para un mejor desarrollo de las actividades.

*Educación vial.*

Es importante trabajar ciertos contenidos de Educación vial en el área de Educación Física. Estos contenidos son muy útiles para el día a día de nuestros alumnos y suponen una parte fundamental para realizar algunas de las actividades en el medio natural como puedan ser el senderismo o el ciclismo. El conocimiento de las normas viales les permite actuar de una manera correcta ante las situaciones que se le plantean a lo largo de la actividad física.

*Relación con otras áreas curriculares.*

Al practicar actividades en el medio natural también es importante realizar tareas en las que los alumnos relacionen los conceptos que tienen adquiridos y los pongan en práctica. De este modo, podemos trabajar contenidos artísticos como pueda ser realizar dibujos del paisaje; contenidos de Ciencias Naturales como el respeto por el medio ambiente y verlo como un lugar de disfrute; contenidos de Lengua al trabajar un vocabulario específico de la actividad que se desarrolla.

### **3.4 La Educación Física dentro del currículum**

#### **3.4.1 Diferencias entre LOE y LOMCE.**

En este apartado vamos a realizar una pequeña comparativa entre los dos últimos modelos educativos que han estado y están vigentes en nuestro sistema educativo. Hablamos de la Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE) y de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa de 2014 (LOMCE). Posteriormente, centraremos dicha comparativa en el área de Educación Física puesto que es en la que estamos centrando nuestro Trabajo de Fin de Grado.

Lo primero que observamos al analizar ambos documentos es que las estructuras son muy diferentes. En la LOE se nos presenta una educación por competencias y se enumeran las 8 competencias básicas establecidas para el currículum de Primaria. En cambio, en la LOMCE, dejan de ser 8 competencias y pasan a ser 7. La competencia que no aparece en este nuevo documento es la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. El resto de competencias son muy similares y únicamente cambia la forma en la que están redactadas.

”Se hace alusión a su concepto y utilidad dentro de la introducción del Real Decreto y, posteriormente, se enumeran sin ningún tipo de detalle, adoptando la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea” (Muñoz, 2014, p. 3).

Otra parte muy importante es que, en la LOE, el currículo del área se establece por ciclos, de manera que cada ciclo tiene sus objetivos, contenidos y criterios de evaluación. En la LOMCE desaparece esta división por ciclos y el currículo del área se establece para toda la etapa de Primaria.

De este modo, Muñoz (2014) afirma que los objetivos generales de etapa son muy similares en ambos decretos pero, en cambio, hay una diferencia entre ambos a la hora de los objetivos del área ya que en la LOE aparecen establecidos como tal pero en la LOMCE desaparecen. No obstante, a la hora de analizar el Real Decreto 126/2014 de la LOMCE observamos que los criterios de evaluación son muy similares a los objetivos del área del Real Decreto 1513/2006 de la LOE y, por tanto, lo único que ha cambiado ha sido la nomenclatura.

En cuanto a los contenidos, hay mucha similitud entre ambos documentos puesto que continúan dividiéndose en tres grupos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. En la LOMCE únicamente aparecen los contenidos de las asignaturas troncales por lo que las asignaturas específicas dependen de las comunidades autónomas.

En el Real Decreto 126/2014 de la LOMCE, se introduce un nuevo término como son los estándares de aprendizaje que se pueden relacionar con los contenidos del Real

Decreto 1513/2006 de la LOE. De modo que, a pesar de ser llamados de otra forma, algunos son bastante similares.

Si nos centramos en el área de Educación Física, en la LOMCE se establece que la finalidad de esta asignatura es la de desarrollar en las personas su competencia motriz, de modo que el alumno sea capaz de controlar y dar sentido a sus acciones motrices, que sepa gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, que comprenda los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones e integrar conocimientos transversales. Además, también tiene como finalidad adquirir hábitos saludables y de actividad física.

El Real Decreto 126/2014 establece que se tienen que dar situaciones y contextos de aprendizaje variados. Para ello, se establecen cinco situaciones motrices diferentes a través de las cuales se puede realizar la programación de la asignatura de Educación Física:

- a) Acciones motrices individuales en entornos estables.
- b) Acciones motrices en situaciones de oposición.
- c) Acciones motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición.
- d) Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico.
- e) Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión.

Por lo que respecta a los objetivos del área de Educación Física, en el Real Decreto 1513/2006 aparecen como tales, mientras que en el Real Decreto 126/2014 aparecen como criterios de evaluación. Entre estos objetivos aparecen algunos que ya



estaban en el anterior decreto y otros que aparecen como nuevos. Por tanto, se puede hacer una comparativa entre ambos decretos:

1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz (LOMCE).

Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación (LOE).

2. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas (LOMCE).

Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas (LOE).

3. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades (LOMCE).

Adquirir, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas (LOE).

5. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo (LOMCE).

Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud (LOE).

6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud (LOMCE).

Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea (LOE).

7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica (LOMCE).

Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre (LOE).

8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas (LOMCE).

Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador (LOE).

9. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás (LOMCE).

Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador (LOE).

10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación (LOMCE).

Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador (LOE).

11. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física (LOMCE).

Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud (LOE).

13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo (LOMCE).

Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los

conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales (LOE).

Finalmente, y de acuerdo con lo que hemos dicho anteriormente, encontramos los estándares de aprendizaje. Es una nueva nomenclatura que aparece en la LOMCE y que hace referencia a los contenidos que existían en el anterior decreto, la LOE. Estos estándares de aprendizaje son muy similares en ambos decretos y, realmente, existen pocas diferencias entre ambos.

La conclusión que hacemos después de esta comparativa es que apenas se han cambiado cosas pero sí que han cambiado de nombre. Esto da lugar a que los maestros de Primaria tengan más dificultades a la hora de realizar sus programaciones, ya que deben adaptarse a este nuevo modelo y las nuevas nomenclaturas que han aparecido.

### **3.4.2 Las actividades físicas en el medio natural en el currículum de Aragón.**

De acuerdo con lo dispuesto la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículum de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, el área de Educación Física se debe organizar de manera que favorezca la adquisición de las competencias relacionadas con las diferentes prácticas motrices.

En Educación Física se persigue el desarrollo completo de la persona, lo cual incluye aspectos motrices, biológicos, cognitivos, de relaciones interpersonales y

aspectos afectivo-motrices. La Educación Física tendrá como finalidades que el alumnado:

- a) Muestre conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas.
- b) Se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica que representan las prácticas motrices.
- c) Adopte principios de ciudadanía y valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física.
- d) Adopte un estilo de vida activo y saludable.

#### *Contenidos.*

Para cumplir con las finalidades anteriormente descritas, se establecen seis bloques de contenido, cinco de ellos vinculados a diferentes situaciones motrices y uno conectado con aprendizajes de carácter transversal. Nosotros únicamente nos centraremos en los que estén relacionados con las actividades físicas en el medio natural. Estos bloques de contenidos son:

Bloque 1. Acciones motrices individuales. Solicitan la adaptación del alumnado para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, en función de las exigencias del medio. Se trata de optimizar la realización, adquirir el dominio del riesgo y alcanzar cierta soltura en las acciones solicitadas.

La relación de este bloque con las actividades en el medio natural es que, estas, requieren ciertas conductas motrices específicas dependiendo del medio en el que se

desarrolla la práctica. Por tanto, para el medio natural los alumnos deben ser capaces de adquirir esas conductas de manera que la práctica sea lo más beneficiosa posible.

Bloque 3. Acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición. Este bloque presenta dos tipos de aprendizajes específicos: los relacionados con las acciones de cooperación y los relacionados con las acciones de cooperación y oposición.

Dependiendo de las actividades que hagamos en el medio natural, nuestros alumnos deberán cooperar con sus compañeros a fin de solucionar los problemas que se le plantean durante la práctica y, además, pueden plantearse también situaciones en las que tengan oposición de otro grupo de alumnos a la hora de competir para llegar a un objetivo común. Por tanto, la relación con las actividades físicas en el medio natural es bastante clara.

Bloque 4. Acciones motrices en el medio natural. Las acciones básicas de este bloque (con o sin materiales) se efectúan en el entorno natural o similar, que puede presentar diversos niveles de incertidumbre y estar más o menos acondicionado, codificado o balizado. Las relaciones del alumnado y el medio natural suelen acarrear una implicación y compromiso total, lo que puede conllevar una fuerte carga emocional.

Este bloque es el que más se identifica con las actividades en el medio natural ya que habla explícitamente sobre eso. En este bloque los alumnos deben adaptarse a las diferentes situaciones que se le plantean en un medio con incertidumbre y que no conocen. Además es beneficioso para nuestros alumnos porque se identifican con el medio natural y toman conciencia de los elementos de su entorno, así como también de la importancia de su respeto y conservación hacia el medio ambiente.

Bloque 6. Gestión de la vida activa y valores. Este bloque muestra diferentes aprendizajes transversales al área como son las reglas y principios para actuar, la actividad física, hábitos posturales, higiénicos y alimenticios, los efectos fisiológicos de la realización de actividad física relacionados con la salud, la aceptación de las diferentes realidades corporales, el reconocimiento del patrimonio cultural, la construcción de la vida activa, el desarrollo de valores individuales, sociales y medio ambientales.

Este último bloque se puede identificar con cualquier tipo de contenido relacionado con la Educación Física ya que se trata de un contenido esencial y que debería estar presente en todo tipo de actividades para que los alumnos las trabajaran diariamente. Se trata de un bloque de contenidos en el que predominan los hábitos saludables, la importancia de la higiene personal y el conocimiento y conciencia sobre el propio cuerpo y el de los demás, de manera que se favorezca también el respeto y la tolerancia entre los alumnos.

#### *Contribución al desarrollo de las competencias.*

Por otro lado, encontramos la contribución de la Educación Física al desarrollo de las competencias de manera que se favorezca la relación de los aprendizajes en las distintas áreas del currículo. Consideramos que dentro de las actividades físicas en el medio natural se trabajan estas competencias:

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

La competencia matemática permite la realización de cálculos para controlar la frecuencia cardiaca o para establecer puntuaciones en los juegos que se plantean.

También puede resultar útil a la hora de interpretar escalas en los mapas o calcular distancias. Por otro lado, la Educación Física también contribuye al conocimiento de la naturaleza y todo lo relacionado con el cuerpo humano además de conocer el entorno próximo de los alumnos y las posibilidades que les ofrece la interacción con la naturaleza.

#### *Competencia aprender a aprender*

La Educación Física contribuye al conocimiento de las propias posibilidades y al conocimiento de uno mismo. Además también hace que los alumnos sean conscientes de sus limitaciones y de sus dificultades de modo que se favorece que el aprendizaje de los alumnos sea cada vez más autónomo. La relación con las actividades en el medio natural se centra en eso mismo, ya que los alumnos deben ir adaptando su esfuerzo a la práctica y deben aprender mediante la misma.

#### *Competencia social y cívica*

Se centra en facilitar las relaciones sociales, la integración y el respeto de todos nuestros alumnos y, al mismo tiempo, contribuye al desarrollo de la cooperación y la solidaridad. En las actividades en el medio natural, son frecuentes las situaciones en las que el alumno debe resolver conflictos, tomar decisiones, interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas de modo que el funcionamiento de la práctica sea el adecuado. Además también es muy importante la adopción de un estilo de vida saludable que favorezca al alumno y a su entorno social más próximo.

#### *Competencia conciencia y expresión cultural*

Desde las actividades en el medio natural se trabaja esta competencia de manera práctica, de modo que es una buena manera de conocer y valorar manifestaciones



culturales que estén presentes en el entorno. Además permite conocer las prácticas culturales de la sociedad e incluso algunas actividades que estén en riesgo de desaparición.

#### *Competencia en comunicación lingüística*

El área de Educación Física colabora en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística a través de situaciones variadas, de interrelación entre los alumnos o con los docentes, de búsqueda, análisis y exposición de información; de comprensión y explicación de características y normas de juegos, de lectura de cuentos motores, de uso de vocabulario específico del área; etc. De este modo se trabajan ciertos conceptos relacionados con las actividades que se desarrollan de modo que se utilice un vocabulario específico en cada situación.

#### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

La Educación Física colabora con esta competencia en la medida en que emplaza al alumno a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe superarse a sí mismo, perseverar y tener una actitud positiva. El alumno debe ser capaz de resolver las situaciones que se le proponen y actuar de forma adecuada para el correcto desarrollo de sus habilidades. Para ello, debe mantener una actitud interesada hacia la actividad y un alto grado de participación.

#### *Competencia digital*

En las actividades en el medio natural esta competencia puede trabajarse mediante diferentes mecanismos como puede ser interacciones con GPS o estudio de mapas mediante Internet. Son algunas de las formas en que se puede trabajar esta competencia dentro del área de Educación Física.

### *Objetivos*

Por último, y para terminar con el análisis de las actividades en el medio natural dentro del currículo de Aragón, explicaremos cómo se trabaja cada uno de los objetivos a la hora de realizar actividades en el medio natural:

1. Adquirir, enriquecer y perfeccionar acciones motrices elementales, y construir otras más complejas, a fin de adaptar sus conductas a situaciones y medios variados, identificando la finalidad, los criterios de éxito y los resultados de sus acciones.

Este objetivo consideramos que sí que está presente en las actividades en el medio natural puesto que los alumnos deben ser capaces de adaptar sus conocimientos y destrezas motrices a la actividad que se va a realizar y a la finalidad que se pretende conseguir.

2. Regular y dosificar diferentes esfuerzos con eficacia y seguridad en función de las propias posibilidades y de las circunstancias de cada actividad.

Es necesario también que el alumno sepa regular sus esfuerzos durante la práctica en el medio natural aunque también se hace necesario que el maestro planifique unas actividades conociendo siempre las posibilidades y dificultades de sus alumnos.

4. Practicar actividades físicas en el medio natural o en el entorno próximo, conociendo y valorando los lugares en los que se desarrollan, participando de su cuidado y conservación e integrando aspectos de seguridad vial y de prevención de accidentes. Este es el objetivo más explícito acerca de las actividades en el medio natural.

5. Adquirir conocimientos, capacidades, actitudes y hábitos que les permitan incidir de forma positiva sobre la salud e iniciar adecuadamente la gestión de su vida física.

En cualquier actividad de Educación Física este objetivo está presente, ya que una de las finalidades del área es que los alumnos adquieran hábitos saludables y puedan hacer una valoración crítica acerca de las ventajas de la actividad física.

6. Utilizar sus capacidades y recursos motrices, cognitivos y afectivos para conocer y valorar su cuerpo y la actividad física.

Al igual que el anterior objetivo, también suele encontrarse en todos los contenidos relacionados con la Educación Física puesto que el alumno debe ser consciente de sus capacidades a la hora de realizar la actividad física.

7. Conocer y practicar juegos y actividades deportivas, con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización, aceptando las limitaciones propias y ajenas, aprendiendo a actuar con seguridad, trabajando en equipo, respetando las reglas, estableciendo relaciones equilibradas con los demás y desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz, la interculturalidad y la igualdad entre los sexos, y evitando en todo caso, discriminaciones por razones personales, de sexo, sociales y culturales.

Objetivo esencial en Educación Física ya que se tratan multitud de conceptos como la igualdad, la interculturalidad y el respeto. Se evitan en todo momento situaciones de discriminación en las que los alumnos puedan excluir a sus compañeros o ser excluido por los mismos.

8. Adquirir, elegir y aplicar principios y reglas para actuar de forma metódica, eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

Es importante la aplicación de reglas y su respeto para el correcto desarrollo del juego. Da igual en que situación nos encontremos, siempre deben seguirse unas normas relacionadas con cualquier actividad física, ya sean normas de los propios juegos, normas de respeto del medio ambiente o normas establecidas para la seguridad de nuestros alumnos.

9. Conocer, practicar y valorar actividades físicas, deportivas y artísticas propias de Aragón.

Es muy importante para el desarrollo de los alumnos y para su motivación que conozcan los deportes relacionados a su comunidad autónoma. También es muy importante conocer los juegos populares de su entorno ya que son actividades muy útiles a la hora de realizar en cualquier situación, incluido el medio natural.

### **3.5 Elementos a tener en cuenta para realizar una salida al Medio Natural**

*¿Qué hacer antes de la salida?*

A la hora de llevar a cabo una salida al medio natural, lo primero que tenemos que tener en cuenta es que necesitamos cumplir las consideraciones administrativas y organizativas necesarias para poder realizarla correctamente.

En primer lugar lo que debemos hacer es que esta actividad esté planteada dentro del Plan Anual de Centro (PAC) y aceptada por cada uno de los responsables de ciclo del centro. Para ello, es necesario exponer en el claustro dicha actividad de modo que pueda ser aprobada por el consejo escolar. El consejo escolar es el órgano más

representativo del centro y se encargarán de llevar nuestra propuesta a la administración educativa que será la que, finalmente, aceptará o no nuestra planificación. Hay que tener en cuenta a la hora de la planificación si es necesario un medio de transporte para desplazarse hasta el lugar donde se va a realizar la actividad y se debe concretar también a cargo de quién correrán los gastos de la actividad.

Para presentar una propuesta lo primero que debemos establecer es el lugar al que vamos a ir a realizar las actividades. Además, debemos ser conscientes de la edad de nuestros alumnos y de las características de los mismos, de modo que podamos tener en cuenta la diversidad del alumnado. Otro aspecto fundamental es conocer el número de alumnos con los que contamos de modo que, en caso de que se junten más de un curso, podamos llevar más docentes.

Existe un amplio abanico de actividades que se pueden llevar a cabo en el medio natural y eso hace que muchos de los elementos del currículum de Educación Primaria para los tres ciclos se puedan trabajar con ellas. Normalmente, este tipo de actividades se suelen llevar a cabo con alumnos de tercer ciclo porque son más mayores, presentan un mayor grado de autonomía y son más consecuentes con sus actos y sus comportamientos. Además, también se adaptan mejor a los viajes en caso de que haya que utilizar medios de transporte. Sin embargo consideramos que es más conveniente realizar este tipo de actividades con todo tipo de alumnos ya que este tipo de actividades pueden realizarse desde cualquier edad si somos capaces de plantear una progresión paulatina hacia las actividades más complejas, teniendo en cuenta que cada edad tiene unos intereses y capacidades diferentes. De este modo, se pueden adaptar las

actividades para uno u otro grupo haciendo pequeñas modificaciones y, de ese modo, también puedan interactuar con la naturaleza de un modo lúdico y práctico.

Una vez establecido lo anterior, tenemos que tener en cuenta cuando se va a realizar la salida para poder cuadrar los horarios de los alumnos y de los mismos profesores, ya que al salir del centro pueden ser actividades que ocupen el tiempo de otras materias. Por tanto, es importante también la cooperación entre los maestros para favorecer este tipo de salidas.

Es importante también que establezcamos los objetivos de esta salida. Para ello tenemos que establecer los contenidos que queremos trabajar y los objetivos educativos que pretendemos conseguir. Además, pueden establecerse criterios de evaluación así como también indicadores de evaluación como puedan ser rúbricas en las que se valoren ciertas actitudes ante las actividades propuestas. Es importante relacionar estos contenidos y objetivos con otros de diferentes áreas de modo que podamos favorecer la interdisciplinariedad entre las diferentes asignaturas y facilitar así la adquisición y consolidación de conocimientos de nuestros alumnos. En ocasiones se relacionan las áreas de Educación Física y Conocimiento del Medio a la hora de salir al medio natural. Los alumnos conocen ya algunos de los elementos ambientales de su entorno y, a la hora de la práctica, los relacionan fácilmente y afianzan dichos conocimientos.

Una vez ya planificada de forma general nuestra actividad, nos centraremos en detalles más concretos como las actividades que se van a realizar durante la salida. También debemos informar con anterioridad a nuestros alumnos y a los padres acerca del material necesario para realizar la actividad de modo que puedan prepararlo con el mayor espacio de tiempo posible. Dentro del material consideramos el equipamiento

recomendado para cada actividad, como puedan ser cremas solares, bañadores, gafas de sol, gorras, etc. Es necesaria también una autorización de los padres o tutores de los alumnos para poder salir del centro, ya que es un requisito indispensable para que tanto el maestro como el centro se hagan responsables de sus hijos durante esta actividad.

### *¿Qué hacer durante la salida?*

Se deben establecer una serie de normas con los alumnos y estas deberán estar bien explicadas por el maestro para evitar cualquier problema que se pueda ocasionar por tener conductas inapropiadas. Por tanto, debemos recordar a nuestros alumnos la importancia de cuidar el medio ambiente, mantenerse siempre en el orden que establezcamos (parejas, tríos) y, por supuesto, seguir las indicaciones del profesor en todo momento.

Al igual que los alumnos tienen obligaciones que cumplir, nosotros como maestros es importante que también estemos preparados para cualquier imprevisto que pueda surgir. Para ello, debemos ir equipados siempre con un botiquín para posibles emergencias y tener en todo momento teléfonos de contacto para lo que pueda ocurrir. También debemos tener controlado en todo momento a nuestro alumnado mediante diferentes técnicas como pasar lista antes, durante y después de la actividad.

### *¿Qué hacer después de la salida?*

Una vez realizada la actividad, podemos pedir a nuestros alumnos que realicen diferentes tareas como por ejemplo redacciones en las que expliquen lo que más les ha llamado la atención, lo que menos y sus propias experiencias. Este tipo de actividades

aumentan el grado de interdisciplinariedad ya que pueden relacionarse con otras áreas como la de Lengua Castellana. Además, aparte de los métodos de evaluación del maestro, también se pueden utilizar este tipo de tareas con un carácter evaluativo.

Por parte del maestro, también debe realizar un informe sobre cómo se ha desarrollado la actividad, si se han cumplido los objetivos propuestos y los aspectos a mejorar para futuras salidas. También se deberá informar si ha surgido alguna incidencia y cómo se ha superado para continuar con la actividad.

### **3.6 Posibilidades que ofrecen las salidas al Medio Natural**

Este tipo de actividades ofrece muchas posibilidades a nuestros alumnos. Se trata de actividades muy motivantes para nuestros alumnos ya que se producen situaciones diferentes a las habituales en el contexto escolar, de modo que aumenta el interés por la actividad.

Creemos que la Educación Física en general, y el desarrollo de propuestas prácticas en un entorno natural, en particular, constituyen un escenario único donde nuestro alumnado puede madurar y alcanzar elevadas cotas de responsabilidad, empatía, habilidades sociales y autonomía, así como un amplio abanico de valores como son, la educación vial, ambiental y educación para la salud. (Arroyo, 2010, p. 175)

Por un lado, en cuanto al nivel cognitivo, nuestros alumnos pueden conocer aspectos geográficos y topográficos que se relacionen con el conocimiento del medio natural. Por otro lado, a nivel afectivo, nos ofrece muchas posibilidades ya que suelen ser actividades que se realizan en grupo y en las que se necesita la cooperación para resolver las diferentes situaciones planteadas. A nivel motor, las posibilidades de



movimiento son infinitas si las comparamos con el resto de actividades ya que podemos realizar actividades terrestres y acuáticas.

Además, el aprendizaje en el medio natural consiste en desarrollar, en cada etapa, las capacidades del niño en tres parcelas: esquema corporal, estructuración espacial y temporal, sin provocar desequilibrios entre ellos. Estas actividades son un marco ideal para el aprendizaje por descubrimiento, permite individualizar y dividir por niveles, proporciona infinitas posibilidades de evaluación y presentan un carácter global que permite la interdisciplinariedad entre las distintas áreas del currículo. (Caterad, Guillén y Lapetra, 1995)

Las actividades en el medio natural tienen muchos beneficios educativos para nuestros alumnos pero, desgraciadamente, se tratan de actividades que muchos maestros y centros no están dispuestos a realizar. Esto puede deberse a la falta de motivación por parte de los maestros, al riesgo que estas actividades suponen o a la dificultad para encontrar espacios adecuados en las que desarrollar estas actividades. Hemos de tener en cuenta que este tipo de contenidos son muy importantes porque ayudan al desarrollo de las capacidades físicas de los alumnos, la adquisición de hábitos de higiene, mejoran los mecanismos perceptivos, de decisión y ejecución y contribuye a la educación de los alumnos para que sean capaces de escoger la actividad física como un medio de ocupación de su tiempo libre.

Además de los beneficios que conlleva la interacción de los alumnos con la naturaleza también hay que valorar las oportunidades formativas que ofrecen. Al tratarse de actividades en las que deben convivir con sus compañeros, separarse del entorno familiar, tomar responsabilidades y organizarse de manera autónoma, se

producen una serie de actitudes en los alumnos que resultarán muy positivas para su día a día.

Actualmente, las actividades en el medio natural están en auge y cada vez son más demandadas por la comunidad educativa, de modo que cada vez son más las empresas que se dedican a este tipo de actividades para ofertarlos, tanto al público general como a los centros educativos.

### **3.7 Dificultades para realizar este tipo de actividades en Primaria**

“La situación de las actividades físicas en el medio natural como contenido escolar, cabalga entre el tópico y la utopía. El primero, porque es fuente de motivación, capricho y atracción de muchos docentes en ejercicio, que defienden a ultranza su valía. La segunda, porque dadas las condiciones y características de la institución escolar, se hace aparentemente inviable ponerlas en marcha desde las programaciones escolares” (Santos, 2000, p. 2).

De acuerdo con García, Martínez, Parra, Quintana y Rovira (2005), se establecen una serie de dificultades a la hora de plantear las actividades físicas en el medio natural a la hora de plasmarlas en las programaciones de los centros. Entre estas dificultades encontramos:

- Dificultades organizativas. En ocasiones, estas actividades pueden ser de larga duración y requiere utilizar horas de otras asignaturas para poder desarrollarlas. Esto provoca que se cambien las programaciones y que los demás maestros deben adaptarse y no siempre están de acuerdo. Además, también hay que

encargarse de organizarlo todo correctamente y contratar servicios de medio de transporte o de comida.

- Dificultades administrativas. A la hora de planificar estas actividades es necesario tener el consentimiento de los padres, del centro y del profesorado ya que deben hacerse responsables de los alumnos que participen en dicha actividad.
- Dificultades del profesorado. Muchos docentes no se sienten preparados o lo suficientemente motivados para realizar actividades innovadoras que rompan las rutinas de los centros. Además, en ocasiones no tienen el respaldo del resto de equipo docente y, finalmente, deciden no realizarlas.
- Dificultades relacionadas con el tipo de actividad. Dependiendo de la actividad que se va a realizar, se necesitará un material específico o tendrá costes que no todas las familias ni todos los centros están dispuestos a asumir para llevar a cabo estas actividades.
- Otras dificultades. En ocasiones, los padres son reticentes a la hora de que sus hijos participen en este tipo de actividades. Existe la creencia de que no aportan nada al alumnado y que únicamente se realizan por interés de los maestros o para perder el tiempo. Hay que acabar con esta creencia puesto que, como hemos visto anteriormente, las actividades en el medio natural nos ofrecen múltiples e infinitas posibilidades.

Por otro lado, también tenemos algunas barreras de aprendizaje respecto a la escuela inclusiva desde el punto de vista de las actividades físicas en el medio natural.

Cuando hablamos de escuela inclusiva nos referimos a que todos los alumnos comparten los mismos contenidos, los mismos espacios y los mismos materiales pero se realizan adaptaciones que permiten a los alumnos llevar a cabo las actividades con la mayor igualdad de oportunidades posible.

Ríos Hernández (2009) establece cuatro tipos de condicionantes que dificultan la incorporación de estos contenidos a un modelo de escuela inclusiva. Se tratan de condicionantes infraestructurales, condicionantes sociales, condicionantes para los alumnos con NEE y condicionantes de la práctica docente:

- Condicionantes infraestructurales. Un gran porcentaje de los centros educativos no disponen de los recursos materiales ni personales necesarios para llevar a cabo estas actividades. Es necesario que además de tener los materiales, estos estén adaptados a todo tipo de alumnos y necesidades educativas.

Afortunadamente, a día de hoy, cada centro educativo que aparece nuevo está obligado a cumplir unas normativas de accesibilidad, pero aun así no ocurre lo mismo con el resto de centros que son más antiguos.

- Condicionantes sociales. Existe gran desconocimiento acerca de la escuela inclusiva y de las discapacidades de los alumnos. Esto provoca rechazo y lleva a situaciones incómodas para todos que tienen repercusiones en el contexto escolar. Desde el centro, también puede haber docentes que sean más reacios a la idea de inclusión.
- Condicionantes de los alumnos con NEE. Podemos tener alumnos con problemas de autoestima o en situaciones de marginación. La Educación Física trata de favorecer la igualdad, rechaza la discriminación y aumenta las

posibilidades de que los alumnos adquieran un mayor nivel de aceptación entre ellos e individualmente.

- Condicionantes de los docentes. Desde el currículum y los centros se infravalora al área de Educación Física y esto implica que muchos docentes no se tomen muy en serio estas actividades que, además, pueden considerarse actividades peligrosas. Desde las familias existe el miedo a que su hijo se lesione y, por tanto, o tienen una buena disposición a colaborar con la escuela de modo que se dificulte la inclusión de sus hijos.

#### **4. Atención a la diversidad**

##### **4.1 La inclusión en el área de Educación Física**

La Educación inclusiva implica que todos los alumnos aprendan en igualdad de condiciones independientemente de su origen, características personales, sociales o culturales, incluidos aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o discapacidades. Para ello, se deben evitar en todo momento discriminaciones de cualquier tipo y fomentar la participación y la igualdad de oportunidades. En la escuela inclusiva no sólo se benefician los alumnos con necesidades educativas especiales, sino que también lo hacen el resto de alumnos.

Se necesita adaptar los contenidos a medida de todos los niños del mismo grupo-clase para la consecución de las competencias. La realidad en los centros es que no todos los alumnos son iguales aunque sí que podemos hacer que todos tengan las mismas oportunidades. De este modo, todos tienen cabida dentro de la escuela inclusiva, indistintamente de sus características o ritmos de aprendizaje, ya que

consideramos que cualquiera alumno puede ser educado adecuadamente en un entorno ordinario. Para ello, somos nosotros los maestros, quienes debemos adaptar

Se trata, en definitiva, de dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado en el ambiente natural de clase. Ainscow (2001), apunta cuáles deberían ser los principios de calidad de una escuela inclusiva:

- Todo el alumnado, independiente de sus características, es bienvenido a una escuela inclusiva participando activamente en ella y en su comunidad. La inclusión es un valor.
- Los programas deben adaptarse al alumnado, y no el alumnado a ellos. Así, todo el profesorado debe responsabilizarse del progreso de todos sus alumnos sin excepciones. Para ello tendrá a su disposición el apoyo necesario para asumir sus responsabilidades, sin obviar la colaboración de la comunidad.
- Unificación de la educación especial con la general, satisfaciendo las necesidades educativas de todo el alumnado.
- Las diferencias individuales se consideran como oportunidades de enriquecimiento del aprendizaje, dejando de ser contempladas como problemas a solucionar. Así, en las escuelas deben crearse ciertas condiciones favorables que estimulen la asunción de riesgos.
- Partiendo del paradigma competencial (ecológico-sistémico), deben examinarse los obstáculos a la participación de los alumnos, dado que las dificultades educativas se derivan de la interacción entre lo que el alumnado aporta y el programa escolar.

Por tanto, para conseguir una escuela inclusiva deberían estar implicados todos los agentes educativos que intervienen en la educación de los alumnos y, además, deberían adaptarse algunos de los elementos educativos para favorecer esta inclusión.

Desde el área de Educación Física se pueden adaptar las sesiones a todo el alumnado dejando a un lado las discapacidades y favoreciendo la participación de todos. A la hora de realizar actividades en el medio natural resulta un poco más complicado porque se trata de entornos con incertidumbre y fuera del centro escolar, pero no por ello debemos dejar de trabajar estas actividades con los alumnos con necesidades educativas especiales.

#### **4.2 Discapacidades más comunes en la escuela**

Los centros educativos en este país se van concienciando cada vez más acerca de la importancia de la inclusión y la integración de todos los alumnos en el contexto escolar. Los centros deben dar respuestas educativas de atención a la diversidad para favorecer la igualdad de oportunidades y el aprendizaje de todos los alumnos. Es importante, para ello, que se tenga en cuenta todos los aspectos físicos, psicológicos y sociales que influyen en la vida del alumno para poder tratar cada caso de la manera más eficaz posible. Desde el punto de vista de la escuela inclusiva tratamos de que los alumnos con necesidades educativas especiales se integren en el grupo y puedan realizar las mismas actividades que el resto de sus compañeros, de modo que será necesario que se realicen adaptaciones curriculares para que puedan llegar a los objetivos propuestos.

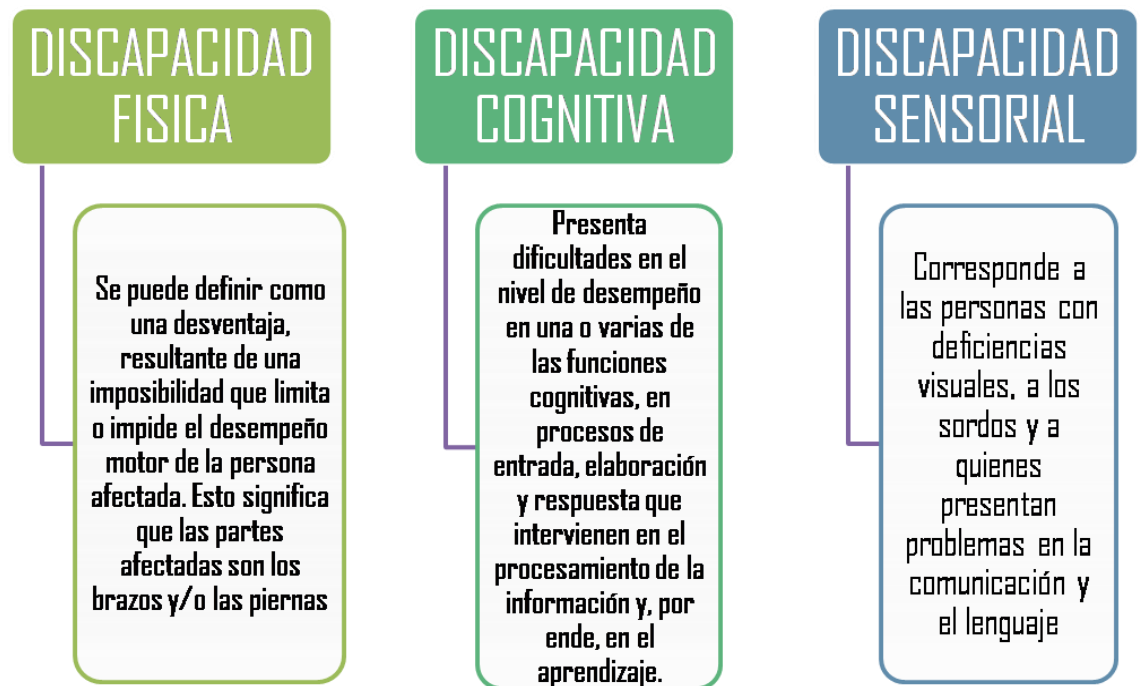


Imagen 1: Clasificación de las discapacidades

Uno de los aspectos que tenemos que tener en cuenta, como hemos dicho, sería la discapacidad. Dentro de las aulas somos conscientes que cada uno de nuestros alumnos es diferente y necesitan diversas respuestas educativas pero hemos de tratar que no existan discriminaciones de ningún tipo. Por eso es importante conocer las necesidades de cada alumno para poder dar una respuesta adecuada. Las discapacidades se pueden clasificar tal y como se muestra en la Imagen 1.

#### 4.2.1 Discapacidad física.

Las deficiencias motrices pueden ser de diferentes tipos. En el caso de nuestra propuesta de intervención docente, tenemos a un alumno con discapacidad física que



precisa de silla de ruedas porque tiene afectados los miembros inferiores por una lesión medular. Se trata por tanto de una paraplejía.

Este tipo de lesiones afectan a la sensibilidad, al movimiento y puede conllevar una serie de problemas como la osteoporosis, espasticidad, disfunciones en la circulación sanguínea o úlceras.

Para dar una respuesta educativa adecuada, Trigueros Cervantes (1993) establece una serie de recomendaciones para trabajar contenidos relacionados con la actividad física y los alumnos con discapacidad motora. Se debe variar las actividades para que los alumnos mantengan la atención y dispongan de una motivación mayor durante la actividad. Se deben aportar también otros materiales que estén adaptados para facilitar la actividad para este tipo de alumnos, tal y como explicaremos en la propuesta de intervención docente. Se recomienda que el maestro de importancia a la relajación, simplificar las tareas y proponer actividades que se puedan realizar con el resto de alumnos de manera conjunta.

#### **4.2.2 Discapacidad sensorial.**

El concepto de discapacidad sensorial engloba a todas aquellas personas que tienen una deficiencia auditiva o una deficiencia visual.

Los alumnos con discapacidad auditiva se caracterizan principalmente porque afectan a la información que el alumno necesita para interactuar con su entorno. La discapacidad auditiva se mide en esta escala:

- Audición normal: La pérdida de audición está entre 0 y 20 dB.
- Hipoacusia leve: Pérdida auditiva de entre 40 y 60 dB.

- Hipoacusia de grado medio: Pérdida auditiva entre 60 y 70 dB.
- Hipoacusia grave: Pérdida auditiva entre 70 y 90 dB.
- Sordera profunda: Cuando la pérdida es superior a los 90 dB.

Para facilitar el aprendizaje de los alumnos con este tipo de discapacidad, es necesario seguir una serie de pautas que nos permitan trabajar adecuadamente. El maestro debe trabajar en todo momento canales visuales para que el alumno pueda saber lo que se está haciendo en cada momento. Es importante también que se informe al alumno antes de empezar la actividad para que, durante su realización, sea consciente de lo que se está realizando. Debe ir acompañado siempre para que sea más sencilla la comunicación.

Los alumnos con discapacidad visual se caracterizan por la inseguridad a la hora de realizar desplazamientos por el medio, ya que tienen miedo de chocarse o golpearse. Encuentran grandes dificultades para orientarse en el espacio y adquirir las habilidades motrices básicas. Estos alumnos se guían por el tacto y, por tanto, será necesario que estén preparados en el conocimiento del lenguaje braille aunque para el profesorado resulte una tarea complicada.

La deficiencia visual presenta diferentes grados según el grado de visión del alumno. Los individuos con deficiencia visual se clasifican según el siguiente baremo:

- Visión parcial: Dificultades para percibir imágenes con uno o ambos ojos, con iluminación y distancia adecuadas. Pueden necesitar lentes para normalizar la visión.
- Visión escasa: El afectado solo puede ver objetos a escasos centímetros.

- Ceguera parcial: Puede captar la luz, aunque sin formas; sólo bultos y algunos matices de colores.
- Ceguera: No perciben nada o apenas algo de luz.

Es importante que el alumno experimente diferentes sensaciones y experiencias que le faciliten un mejor conocimiento del entorno y puedan tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros. Es importante plantear situaciones en las que se les permita disfrutar del movimiento y que les permitan interactuar con otros compañeros en actividades cooperativas.

### **4.2.3 Discapacidad intelectual**

Para considerar que un alumno tiene una deficiencia mental, se deben cumplir tres criterios exigidos por la AAMD (Asociación Americana para la Deficiencia Mental). Las personas con deficiencia mental tienen un Cociente Intelectual igual o menos a 70; tienen déficit en la conducta adaptativa, independencia personal y responsabilidad social esperados para su edad; y se origina antes de que la persona cumpla 18 años.

Las alteraciones del lenguaje, los trastornos psicomotores, la competencia social o los procesos cognitivos son algunos de los trastornos que pueden estar asociados a la deficiencia mental.

Dentro de las discapacidades psíquicas existen varias alteraciones características de este tipo de alumnos, como pueden ser el autismo, la hiperactividad, la sobredotación, la inadaptación social o el síndrome de Down. Esta última alteración aparece en nuestra propuesta de intervención docente, ya que tendremos un alumno con

síndrome de Down y debemos dar una respuesta adecuada dentro del área de Educación Física.

El síndrome de Down es una alteración cromosómica en el par 21. Aparece un cromosoma extra que es conocido como la trisomía y esto provoca una serie de alteraciones cerebrales y en el organismo. Algunas de sus características son:

- a) Retraso mental.
- b) Retraso en el crecimiento a partir de los 4 años. Los brazos y las piernas son más cortos.
- c) Movimientos torpes debido a una falta de tono muscular.
- d) Manifiestan un carácter que es afable y amistoso hasta los 6-7 años y que posteriormente se vuelve testarudo, caprichoso, colérico y muy sensible al rechazo.

Para atender a este tipo de alumnos es necesario que se actúe desde edades tempranas para favorecer las habilidades motrices, comunicativas, de relación social y de autonomía personal. Por supuesto es esencial la colaboración de los padres y especialistas del centro como colaboradores directos. El alumno necesita situaciones de aprendizaje que le resulten motivadoras y que puedan realizar sin problemas.

## **5. Propuesta de Intervención Educativa**

### **5.1 Ideas previas**

Los centros escolares tienen, hoy en día, el reto de la inclusión. La diversidad está presente en las aulas y hay que dar una respuesta educativa adecuada para que todos los

alumnos puedan tener las mismas oportunidades e igualdad de condiciones a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como hemos dicho, hablamos de escuela inclusiva de modo que no nos preocupamos únicamente de los alumnos con necesidades educativas especiales, sino que nos centraremos en considerar a todos los alumnos como iguales para favorecer esta inclusión y la supresión de barreras para cualquier tipo de alumnado. Cabe destacar que entendemos por atención a la diversidad tanto a los alumnos con alguna discapacidad física, auditiva, cognitiva o visual, como a los alumnos que tienen un alto nivel motriz y también deberemos adaptarlos a las actividades que se propongan.

Por supuesto también está la diversidad de género y hay que intentar evitar todo tipo de estereotipos y prejuicios con los que crecen los niños y hacerles entender que todas las personas, independientemente de razas, sexo, características físicas o sociales, tienen que tener los mismos derechos y oportunidades.

En cualquier momento un alumno puede presentar alguna dificultad concreta que debe ser corregida y solventada por el maestro, de modo que pueda seguir siempre el ritmo de sus compañeros y del grupo-clase.

El área de Educación Física también tiene que prestar especial atención a la atención a la diversidad ya que es donde más ejemplos podemos observar en cuanto a la diferencia de sexos. Que haya diversidad no implica que debamos separar o segregar al alumnado sino hacer una educación igualitaria para todos ellos tal y como plantean Ferguson y Jeanchild (1999): “Tanto el objetivo de la escolarización como el proceso de intervención docente y los contenidos esenciales de enseñanza deben ser los mismos

para todo el alumnado, acomodándolos a las diferentes necesidades educativas y estilos de aprendizaje.”

Por tanto, la atención a la diversidad irá centrada principalmente para:

- Los alumnos con necesidades educativas especiales concretas como consecuencia de una discapacidad, desventaja social o destreza motriz.
- Los alumnos que precisen de un refuerzo o adaptación concreta.
- La diversidad de género presente en el aula.

En esta parte del trabajo realizamos una propuesta de intervención docente que irá dirigida para todo tipo de alumnos y se centrará en el senderismo y la orientación dentro del área de Educación Física. Para que sea una actividad disponible para todo tipo de alumnos, hemos necesitado hacer algunas adaptaciones para posibilitar la igualdad de oportunidades.

El senderismo y la orientación son actividades sencillas y que se pueden complementar perfectamente entre ellas a la hora de realizar actividades físicas en el medio natural. Por supuesto, la ruta propuesta está adaptada (en la medida de lo posible) para todo tipo de alumnos y debe ser sencilla para que se pueda realizar sin problemas.

## **5.2 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje**

De acuerdo con el RDL 126/2014, de 28 de febrero, no aparecen los objetivos del área de Educación Física pero, al hacer la comparativa entre la LOE y la LOMCE, nos hemos dado cuenta de que han pasado a llamarse criterios de evaluación. En cada uno de estos criterios de evaluación existen unos estándares de aprendizaje cuya función es

la de desglosar cada criterio de evaluación para facilitar la evaluación. A continuación expondremos los criterios de evaluación que establecemos y, dentro de ellos, los estándares de aprendizaje que trabajarán:

1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.

Este objetivo trata de que los alumnos sean capaces de desenvolverse adecuadamente en la actividad propuesta, que sean conscientes del espacio de práctica y el tiempo que tenemos destinado para ella, adaptándose a dicha situación y llevándolo a cabo adecuadamente.

1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.

1.5. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.

4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.

Al salir al medio natural, el alumno relacionará los contenidos de Educación Física y Conocimiento del Medio como puede ser el reconocimiento del entorno, análisis de los elementos paisajísticos que se observan y la conciencia de preservación del medio ambiente.

4.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.

4.3. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.

5. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

El alumno debe ser capaz de reconocer la Educación Física y las actividades que en ella se realizan como algo positivo para su día a día, beneficioso para su salud y que pueda inculcar en los alumnos unos hábitos adecuados de higiene y alimentación.

5.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.

5.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc...).

5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

5.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.

6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.



Los alumnos adaptaran su esfuerzo de acuerdo con la situación práctica que llevamos a cabo y, por supuesto, mejorar el estado físico de nuestros alumnos a través de la práctica.

6.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.

7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

En todos los ámbitos, pero especialmente en el educativo, se deben desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia todas las personas. Es necesario que nuestros alumnos sean conscientes de su propio cuerpo y el de los demás y, por supuesto, tengan una actitud de respeto hacia el mismo.

7.1. Respetar la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.

8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

Es necesario que los alumnos vean la actividad física como una forma de aprovechar el tiempo libre y que conozcan la diversidad de actividades que existen, en especial las de su entorno.

8.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.

8.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.

9. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.

A la hora de realizar la actividad por grupos, es necesario que los alumnos respeten las opiniones de los demás ya que será necesario para poder lograr el objetivo conjunto. Todos los alumnos deben escuchar y ser escuchados y, por supuesto, participar en la actividad.

9.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.

9.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.

10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.

Al realizar una actividad en el medio natural consideramos esencial concienciar a nuestros alumnos para que tengan una actitud de respeto hacia el medio ambiente y tengan su propia conciencia ecológica.

10.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.

10.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.

11. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.

Durante las actividades fuera del centro escolar y en un entorno desconocido y con un alto grado de incertidumbre, es necesario que los alumnos sean capaces de comprender y llevar a cabo normas de seguridad que eviten en todo momento cualquier posible accidente.

11.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.

13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

El establecimiento de normas y reglas en las propuestas que realizamos es algo esencial. Consideramos necesario que se respeten en su totalidad y también se respete al resto de compañeros para hacer posible que la práctica sea lo más beneficiosa posible.

13.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.

13.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad

13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

13.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

Consideramos que será muy importante que se cumplan estos criterios de evaluación para que la práctica se lleve a cabo de forma adecuada y puedan adquirirse los conocimientos que se pretenden. Es esencial también hacer que nuestros alumnos disfruten y participen conjuntamente en una actividad que se realiza fuera de las aulas y que les aporta un grado superior de motivación, ya que se trata de unas actividades que son completamente distintas a las habituales en los centros y, concretamente, en el área de Educación Física.

### **5.3 Metodología**

Como hemos explicado anteriormente, en la escuela inclusiva debemos dar respuesta a la diversidad que tenemos en el aula y, para ello, es esencial acabar con la idea de que todos los niños actúan de la misma forma, con los mismos materiales, etc. Es importante trabajar una metodología que permita la participación en igualdad de condiciones de todos los alumnos y que permitan alcanzar un objetivo común. Para ello, debemos tener en cuenta el agrupamiento de los alumnos (individual, parejas, grupos reducidos) que podemos adaptarlo de acuerdo con la situación en la que nos encontremos y conseguir un alto grado de eficiencia con la actividad. Otro aspecto importante es, por supuesto, poner en práctica diferentes métodos de aprendizaje como el aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje guiado o el aprendizaje colaborativo. Por último, dependiendo de la actividad que se va a realizar es conveniente adaptar los tiempos de la actividad al grupo que va destinado, el tipo de actividad y el lugar de práctica.

Dependiendo del momento en que se desarrolla la actividad, será conveniente que los alumnos trabajen en pequeños grupos de modo que se pueda favorecer el compañerismo, la participación y la colaboración entre todos los alumnos y, por tanto, será necesario distribuir el tiempo de actuación de cada uno de ellos para atender correctamente a cada grupo. A lo largo de la actividad los alumnos pasarán por diferentes agrupamientos, desde el individual hasta el pequeño grupo. Lo más importante a la hora de realizar los agrupamientos, es que deberán ser grupos heterogéneos, de modo que evitemos en todo momento la exclusión y que sea necesaria la interacción entre todos los integrantes para alcanzar un fin común. De este modo favorecemos el aprendizaje colaborativo. No obstante, resulta conveniente que los agrupamientos sean flexibles para evitar problemas entre los alumnos que no tengan buena relación y pueden trabajar a su propio ritmo de aprendizaje favoreciendo la comunicación y las relaciones interpersonales que ayudan a la creación de un clima de participación adecuado.

Finalmente, consideramos que la metodología se debe ser ante todo activa, intentando que todos puedan participar e intentar alcanzar los objetivos propuestos con nuestras actividades. Debe ser una metodología socializadora en la que los alumnos interaccionen y trabajen de forma colaborativa durante la actividad, globalizadora en la que se trabajen otros elementos curriculares como elementos transversales y, por supuesto, no discriminatoria.

En la actividad que nosotros plantearemos aparecerá, principalmente, la asignación de tareas, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje por descubrimiento como métodos de enseñanza-aprendizaje.

#### 5.4 Relación con otros elementos curriculares

En cualquier actividad que se plantee para el área de Educación Física existe un aspecto importante que se debe trabajar, en la medida de lo posible, para ayudar a nuestros a relacionar los conocimientos que ya tiene, con los que va a aprender durante la actividad. La interdisciplinariedad entre las áreas constituye un aspecto fundamental para la educación de nuestros alumnos en nuestro día a día, de modo que los aprendizajes se alcancen de una manera más eficiente, más eficaz y más continuada.

En la actividad que nosotros planteamos, los alumnos deberán trabajar algunos contenidos relacionados con otras áreas del currículo como, por ejemplo, la Educación Artística, Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales o Matemáticas.

Si procedemos a explicar cómo se trabajan estas áreas con nuestra actividad de senderismo y orientación, estableceremos una relación clara entre la Educación Física y el resto de elementos curriculares.

Durante la actividad, podemos pedir a los niños que realicen un dibujo sobre la actividad que hemos realizado o sobre algún elemento paisajístico que les haya llamado la atención, como pueden ser ermitas, molinos, barrancos o merenderos. Además, los alumnos podrán disfrutar de sensaciones y texturas diferentes a las habituales, puesto que, otra parte de la actividad, será que los alumnos recojan diferentes especies de plantas y flores para crear un “álbum” de plantas. De esta manera, trabajaremos las texturas y la expresión artística como unos contenidos relacionados con esta actividad del área de Educación Física y que pueden atender a la diversidad del alumnado.

Respecto al área de Lengua Castellana, también podemos trabajarla en nuestra actividad de senderismo y orientación. En primer lugar, los alumnos deberán interactuar

entre sí para ponerse de acuerdo y resolver las situaciones que se les plantean. En segundo lugar, las pistas para realizar la orientación y las balizas estarán escritas en lenguaje de signos y braille para favorecer la igualdad de condiciones entre todos los participantes. Además, finalmente y a modo de evaluación, podemos pedir a nuestros alumnos que realicen una pequeña redacción sobre lo que han aprendido con el trabajo en equipo.

En cuanto al área de Ciencias Naturales, es la que mejor se justifica junto a la Educación Física, ya que al tratarse de una actividad en el Medio Natural, los alumnos interactuarán constantemente con la naturaleza. Durante la actividad, los alumnos deberán recoger, como hemos dicho anteriormente, algunas especies de la fauna característica del paisaje que vamos a recorrer, de modo que realizarán en los días posteriores a la actividad, una especie de álbum en el que pondrán las plantas que han recogido y expondrán sus características. A lo largo de la salida, el maestro puede explicar las características de la flora y fauna del entorno que se va a visitar para afianzar los conocimientos que hayan trabajado en el área de Ciencias Naturales.

Las Ciencias Sociales también se trabajan con nuestra actividad, puesto que los alumnos observarán los paisajes de su entorno natural y lo identificarán de acuerdo con lo que han aprendido. Los alumnos observarán las características del entorno, el relieve, la situación geográfica en que se encuentran y la naturaleza histórica de estos paisajes. Además, también se podrá relacionar con la Expresión Artística a la hora de que los alumnos realicen los dibujos que hemos mencionado anteriormente.

Finalmente, el área de Matemáticas también se puede trabajar con nuestros alumnos durante la actividad, de manera que, los alumnos sigan con la brújula las pistas

que hemos establecido y aprendan a interpretar los números que en ellas aparecen para poder llegar a su objetivo. Además podemos trabajar la interpretación de mapas a escala, curvas de nivel o incluso plantear ejercicios de cálculos de distancias o pendientes.

## 5.5 Contexto

La actividad de orientación y senderismo que vamos a llevar a cabo se realizará en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno y se visitará también el Centro de Interpretación de Dornaque, en la localidad de Albarracín (Teruel). Se trata de un recorrido que está en gran parte adaptado para todo tipo de personas y, por tanto, no tendríamos problema en contar con todo nuestro alumnado al completo.

Como centro escolar, lo llevaremos a cabo en el Colegio Público "Las Anejas", que se trata de un centro que depende de la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón. El C.E.I.P "Las Anejas" acoge a alumnos de Educación Infantil y de Educación Primaria.

El centro está ubicado en la periferia de la ciudad de Teruel, dentro de la ciudad escolar que existe en la carretera de Alcañiz entre los barrios de "El Carrel" y "San León". El centro cuenta con dos módulos centrales de dos plantas cada uno en los cuales se encuentran las aulas de primaria y parte de infantil.

Por lo que respecta a las características sociales y económicas del centro, cabe destacar que la mayor parte de las familias que envían sus hijos al Centro son del medio urbano y corresponden grupos sociales muy variados. En dichas familias, predominan las profesiones de tipo manual y de servicios, las actividades autónomas y las



profesiones liberales. El tipo de vivienda predominante de estas familias es el bloque de pisos.

Por otro lado, las pocas familias del medio rural que envían a sus hijos al Centro, se dedican a actividades agropecuarias y sus viviendas reformadas son de tipo tradicional.

Para esta actividad contaremos con un curso de 6º de Primaria en el que tendremos al menos 20 alumnos de diversos contextos sociales y entre los que encontramos un alumno con discapacidad visual, un alumno con discapacidad auditiva, un alumno con síndrome de Down y un alumno con discapacidad física que precisa de silla de ruedas para desplazarse. Todos los alumnos son naturales de la provincia de Teruel excepto 3 alumnos inmigrantes pero que no será necesaria una adaptación puesto que llevan ya varios años dentro del sistema educativo español.

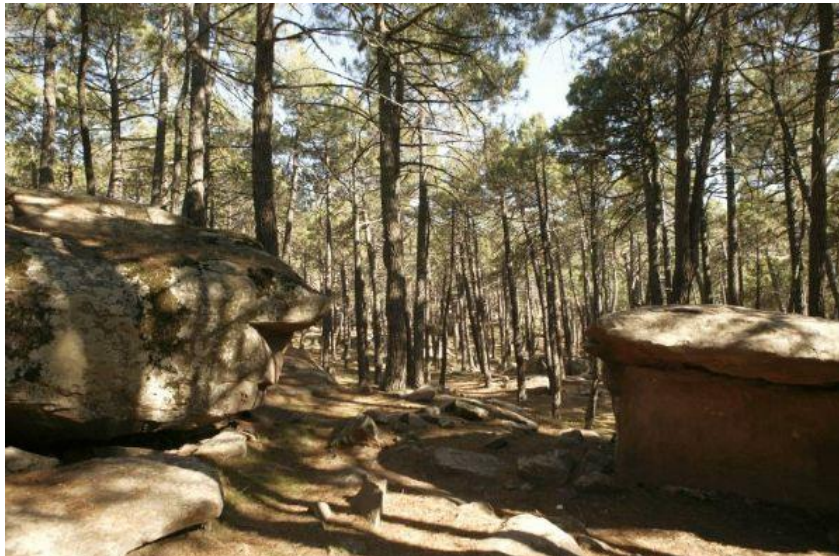
## **5.6 Actividad a desarrollar**

La actividad que vamos a desarrollar se va a llevar a cabo en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno situado en la sierra de Albarracín, provincia de Teruel. Fue el primero en la provincia de Teruel en ser declarado Paisaje Protegido en el año 1995. Se reparte entre los términos municipales de Albarracín, Bezas y Gea de Albarracín. Este paisaje tiene una superficie de 6.829,05 de hectáreas y cuya altitud oscila entre los 1.095 metros en el “Barranco de Tobías” y los 1.602 metros en el “Cerro de la Cruz de Montoyo”.

El suelo de los pinares está formado sobre un substrato de piedra arenisca roja, llamada rodeno. Los agentes atmosféricos han modificado el terreno y destacan las

gargantas excavadas por los cursos de agua, los taffoni (huecos semiesféricos en la pared rocosa) o los pilancones (grandes depresiones circulares en la superficie de la roca). Existe otra zona con un relieve más suave, con zonas altas y planas en las que predomina la roca caliza.

Por lo que respecta a la flora y fauna de este paisaje, podemos encontrar diferentes especies de pinos y carrascas, aunque predomina el pino rodeno que se caracteriza por tener una altura mediana y una corteza áspera de color rojizo. Se pueden encontrar también otras especies de árboles del género *Quercus* (roble carrasqueño, rebollo y roble albar). Entre los arbustos se hallan los enebros y los ruscos. Las especies animales que se encuentran en los pinares son las típicas de la selva mediterránea como los jabalíes, corzos, ciervos, zorros, garduñas, liebres y ardillas comunes. Cabe destacar también la existencia de cuevas con importantes muestras de arte rupestre levantino, entre las que destacan el Prado del Navazo, Doña Clotilde y la Cocinilla del Obispo. En la imagen 2, tenemos una fotografía del paisaje de los Pinares de Rodeno.



*Imagen 2: Paisaje de los Pinares de Rodeno*

Para desplazarnos hasta este punto, contrataremos un servicio de autobús adaptado para personas con movilidad reducida, para que nos lleve hacia el Centro de Interpretación de Dornaque. Está ubicado en una antigua casa forestal y está planteado como un centro de acogida de visitantes y de aprendizaje e interpretación del medio natural y cultural. La función de este Centro de Interpretación es informar y orientar a los visitantes sobre los Espacios Naturales Protegidos de Aragón. Este tipo de centros poseen diversos elementos como exposiciones didácticas, proyecciones audiovisuales o información sobre el espacio para conocer las principales características de los Espacios Naturales Protegidos. El coste aproximado será de unos 3€ por alumno para poder realizar la visita al Centro de Interpretación. Además, deberemos contar con un seguro de accidentes contratado por el centro escolar para que, en caso de que ocurriera algún accidente, los alumnos estén asegurados.

La entrada a los Centros de Interpretación es gratuita y los horarios de apertura están indicados en cada Centro de Interpretación aunque se realizan excepciones para Grupos Organizados, como pueden ser colegios, que pueden visitarlos en días laborables previa reserva.

Para poder realizar la reserva, se debe cumplimentar una ficha de inscripción proporcionada por el propio centro y que debe ser enviada antes de la visita para informar de las características del centro al que pertenecemos, de nuestros alumnos y de la actividad que se quiere realizar. Una vez realizada la actividad, el maestro tendrá que rellenar otra ficha en la que se expondrán los resultados de la misma, las dificultades encontradas o la actitud de los alumnos entre otros aspectos. Las fichas que hemos mencionado se encuentran adjuntas en el Anexo I.

Una vez en el Centro de Interpretación, el personal del centro explicará, mediante medios audiovisuales, las características básicas del medio físico, sus valores culturales y como se ha ido aprovechando ese entorno a lo largo de la historia. El centro dispone de un área temática para personas con discapacidad visual con información táctil de herramientas y útiles de labor, reconocimiento de piedras, minerales, vegetación, sonidos y aromas denominada “Reconocimiento del medio”. El Centro de Interpretación es un edificio que consta de dos plantas y esto representa una barrera física para el alumno que va en silla de ruedas. Para permitir que el alumno pueda subir al piso de arriba y disfrutar de la misma forma que sus compañeros, subirá con la ayuda de dos de los profesores que cogerán la silla, uno por la parte de delante y otro por la parte de detrás para facilitar que el alumno pueda subir las escaleras. El procedimiento, tal cual se explica en el manual de formación del voluntariado, sería el siguiente:

Para bajar las escaleras:

- Bascular la silla hacia atrás.
- Avanzar las ruedas grandes sobre el borde del escalón.
- Hacer bajar la silla suavemente sobre cada uno de los escalones.
- Emplear el cuerpo como contrapeso al de la silla y su ocupante.
- No arriesgarse a bajar ningún escalón, si no se está seguro de tener la fuerza suficiente para controlar la maniobra, sobre todo si las escaleras son altas y estrechas.

Para subir las escaleras:

- Inclinar la silla hacia atrás.
- Colocar las dos ruedas grandes traseras contra el borde del escalón.

- Agarrar firmemente las empuñaduras.
- Colocar un pie en el primer escalón y otro en el segundo.
- Extender la silla sobre el primer escalón. El peso del que ayuda debe servir de contrapeso al de la silla y su ocupante.
- Subir el segundo pie en el segundo escalón. Darse un respiro entre escalón y escalón.

Por supuesto serían indispensables las ayudas para evitar caídas o un excesivo esfuerzo por parte de la persona que está subiendo al alumno. Se debe mantener la silla inclinada, nunca levantarla del suelo y se debe coger por las partes más estables de la misma, nunca por los brazos o los reposapiés ya que pueden soltarse y causar un accidente. En la imagen 3 (Matas, 2007), se muestra cómo es el interior del Centro de Interpretación de Dornaque.



Imagen 3: Centro de Interpretación de Dornaque



Antes de iniciar la actividad, explicaremos a nuestros alumnos las normas básicas de comportamiento, lo que se va a realizar y la actitud responsable que deben tener en todo momento para que se pueda realizar la actividad correctamente. Cabe destacar que hay que favorecer el cuidado del entorno y para ello es necesario no arrojar basura al suelo, sino utilizar las bolsas de plástico que hemos pedido que lleven los alumnos para poder tirarla en el lugar adecuado.

Posteriormente, aprovechando los senderos existentes alrededor del Centro, realizaremos uno de ellos para disfrutar de todos los valores naturales y culturales que caracterizan a este Espacio Natural Protegido, todo en un entorno de singular belleza característico de la Sierra de Albarracín. El sendero que realizaremos será el S4: Centro de Interpretación de Dornaque – Pieza Llana (Imagen 4).

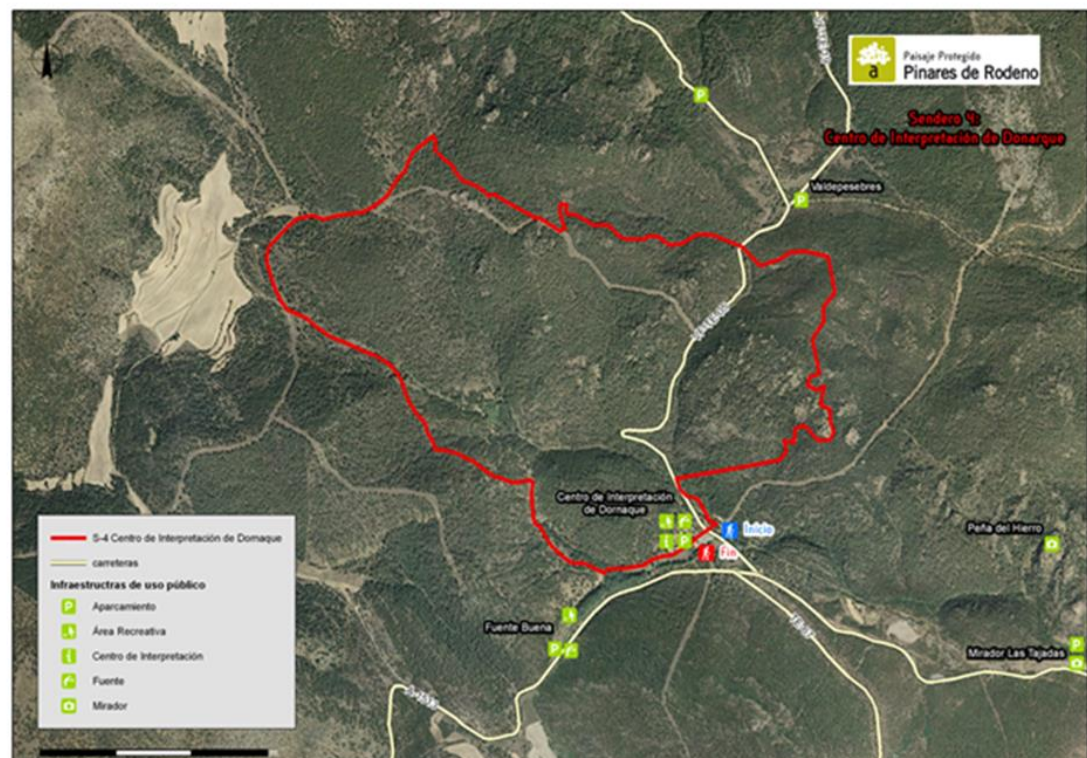


Imagen 4: Sendero S4: Centro de Interpretación de Dornaque – Pieza Llana

El recorrido se iniciará en las proximidades al aparcamiento del Centro de Interpretación por la pista asfaltada en dirección a la localidad de Bezas. El sendero se adentra en un cortafuegos y asciende hasta llegar al cruce con la pista forestal asfaltada Albarracín-Bezas. Se continúa subiendo por el pinar hasta dar con un ejemplar de pino rodeno de 4 troncos y que se conoce comúnmente como “La Ceporra de los 4 pinos”. Si continuamos con el sendero, es fácil observar diferentes especies de pino como son el negral (*Pinus Nigra*) y el silvestre (*Pinus sylvestris*). Como hemos explicado anteriormente, los alumnos irán recogiendo diferentes tipos de hojas, plantas y flores para realizar en otras sesiones en el área de Ciencias Naturales. La ficha que trabajarán se adjunta en el Anexo II.

Más adelante, encontramos las minas de hierro, ya abandonadas, pero cuyos restos todavía aparecen sobre el terreno del pinar. Finalmente, si seguimos descendiendo por la ladera del Cerro de las Vaquerizas, alcanzaremos el Área Recreativa de Fuente Buena, a escasos minutos del Centro de Interpretación de Dornaque. Aquí será donde realizaremos la actividad de orientación, llamada “búsqueda de la palabra”. En esta actividad los alumnos deberán encontrar unas pistas que habremos preparado previamente, ya que habremos hecho el recorrido nosotros solos para poder visualizar si es apto o no para nuestros alumnos. Se realizará en un espacio suficientemente amplio para que los alumnos se puedan desplazar libremente pero lo suficientemente reducido para que el maestro pueda controlar a sus alumnos en todo momento. Esta actividad se llevará a cabo en pequeños grupos de cinco alumnos cada uno, establecidos aleatoriamente y cuyas pistas estarán expresadas en lenguaje de signos y braille. Para adecuarnos mejor a los tiempos, podemos hacer que cada grupo busque tres pistas y,

que posteriormente, se junten todos los grupos para tratar de dar con la solución. En los anexos se incluyen más detalles sobre la actividad (Anexo III).

De este modo, podemos hacer ver a nuestros alumnos las dificultades que tienen los alumnos con discapacidad visual y auditiva para comunicarse. En cada una de las pistas que encuentren los alumnos, habrán escritas unas palabras que, al unir las, podrán dar como resultado una frase que definirá, de alguna manera, la experiencia de inclusión que viven los alumnos mediante esta actividad.

Las características de este sendero son bastante óptimas para realizar con los alumnos sin excesivo problema. Se trata de un sendero de baja dificultad, señalizado a lo largo de todo el recorrido y el cual tiene un gran interés cultural. Además se trata de un recorrido circular que permite iniciar y terminar en el mismo lugar. Tiene un recorrido de unos 8km aunque se puede adaptar a las necesidades de los alumnos si fuera necesario.

La organización que llevaremos en el grupo será que los alumnos vayan todos juntos adaptándose al nivel de cada uno y a sus posibilidades físicas. El maestro se situará en la parte delantera junto al guía que proporcionará el Centro de Interpretación de Dornaque, para poder imponer el ritmo. A lo largo de la ruta, se comunicará con otro de los maestros que irá siempre a la cola para informar, mediante un “walkie talkie”, de los problemas que puedan ir surgiendo. Además, en la zona intermedia del grupo se establecerá otro maestro para tratar de evitar que surjan complicaciones y ayudar a los alumnos que puedan tener alguna dificultad. Con el alumno de movilidad reducida tendremos asignado otro maestro que tratará de dar una mejor respuesta educativa para facilitar su participación. De esta forma se cumple el ratio para alumnos con



discapacidad de un maestro por cada 5 alumnos. Eso facilita la actividad ya que en total habrá cuatro maestros responsables de un grupo de 20 alumnos. En el caso de alumnos con movilidad reducida necesitan de un responsable únicamente para ellos que, como ya hemos comentado anteriormente, contamos con él.

Los alumnos con discapacidad tendrán recursos diferentes para poder realizar la sesión. El alumno con discapacidad física y que se desplaza en silla de ruedas, tendrá la posibilidad de utilizar un Joëlette (Imagen 5) alquilado que irá dirigido por dos guías. “La Joëlette o silla con rueda adaptada para el senderismo fue imaginada y diseñada por el francés Joël Claudel, un experimentado guía de montaña, a finales de los años 1980. Las diversas modificaciones técnicas han configurado a la Joëlette como una silla con mucha versatilidad para todo tipo de terrenos” (Torrebadella i Flix, 2013).



Imagen 5: Joëlette

Por lo que respecta al alumno con discapacidad visual, utilizaremos una barra direccional que será dirigida por un compañero que actuará de guía, en el centro estará el alumno con discapacidad y, justo detrás, otro alumno para ayudar a su compañero y evitar caídas (Imagen 6). “La barra direccional es una herramienta parecida a una

pértiga de atletismo que permite la movilidad esencial a personas con visibilidad reducida o ciegas. Este ingenio fue presentado por el doctor Carrascosa en el Congreso de Medicina y Auxilio en Montaña de 1993” (Torrebadella et al., 2013).



*Imagen 6: Modo de empleo de la barra direccional*

Los alumnos se irán alternando para que todos ayuden a su compañero. Finalmente, el alumno con discapacidad auditiva y el alumno con síndrome de Down, no requerirán ningún plan especial, salvo que deberán ir acompañado en todo momento por algún compañero para que sepa en todo momento lo que hay que hacer y supervisados en todo momento por el maestro encargado de la actividad.

A lo largo de las paradas que se irán realizando, el maestro explicará algunas características del lugar en que se encuentran y aprovecharán para descansar e hidratarse durante un breve espacio de tiempo. Los alumnos también pueden aprovechar para buscar algún elemento natural que les llame la atención o para realizar un dibujo de la zona.

Finalmente, y antes de volver al colegio, se explicará a los alumnos que deben realizar una redacción o un dibujo en el que expliquen lo que más les ha llamado la atención. En el caso del alumno con discapacidad visual no sea capaz de realizar dichas tareas, únicamente deberá realizar una breve exposición oral contando su experiencia particular en el medio natural. A lo largo del recorrido pueden experimentar sensaciones como el tacto de las rocas del Rodeno, las cortezas de los árboles o los olores que han experimentado.

Al regresar a Teruel, y para terminar la jornada, podremos dar la oportunidad a nuestros alumnos de que se conciencien todavía más con el cuidado y preservación del medio ambiente y plantear una actividad en la que cada uno de nuestros alumnos plante un árbol para ampliar el número de ejemplares en Teruel capital. El objetivo es que cada alumno se involucre con el centro y apadrine un árbol de modo que pueda entablar un vínculo con la naturaleza y especialmente con la zona de su entorno. Esto supone adquirir un compromiso con la naturaleza y ayuda a las instituciones a aumentar la diversidad de especies y facilitar la gestión de la zona, de modo que se permita recuperar el paisaje de una forma rápida, lúdica y, ante todo, educativa. Esta actividad permitirá que los alumnos sean conscientes de la importancia de tener suficientes árboles en el entorno y la función que desempeñan en el ecosistema. Cada alumno

puede aportar, de manera simbólica, 1€ al año con el fin de colaborar con los costes económicos que conlleva la recuperación del paisaje. Se trata de un donativo simbólico pero que, no obstante, hace que el alumno se sienta partícipe del proyecto y sienta que está contribuyendo, junto al resto de sus compañeros y profesores, a la preservación y recuperación del paisaje de su localidad.

Para llevar a cabo esta actividad, la podemos plantear en el mismo patio del centro, ya que disponen de un espacio bastante amplio y en el que se pueden plantar un pequeño número de ejemplares que harán que el centro disponga de un espacio más natural. En caso de que no se pudiera llevar a cabo en el centro por cuestiones de espacio o por otras cuestiones, se podría plantear esta actividad en el parque de las arcillas.

De esta manera el centro puede involucrarse también en el programa “Life+”. Este programa tiene como finalidad la realización de acciones para la conservación de la naturaleza y otros ámbitos relacionados con el medio ambiente. El Ayuntamiento de Teruel participa en esta iniciativa pionera e innovadora y que se centrará en recuperar las canteras de arcillas para poder utilizarlo como espacio de ocio, que se integra en un entorno urbano y promoviendo la sostenibilidad para tratar de disminuir los efectos del cambio climático. Además, como centro educativo nos podemos implicar en este proyecto para que nuestros alumnos conozcan la importancia de este paisaje y lo que cuesta su recuperación, ya que incluye una ambiciosa reforestación con especies diversas y adecuadas al entorno.

## 5.7 Evaluación

Una vez realizada la propuesta, es imprescindible desarrollar un método de evaluación para observar si se ha llevado a cabo correctamente y si ha tenido éxito la propuesta. Para ello, se deben seguir unos criterios a fin de determinar la eficacia de la actividad y, en caso contrario, observar cuáles pueden ser los aspectos a mejorar en futuras propuestas. Al tratarse de una actividad compleja a la hora de evaluar, nos centraremos en observar cómo ha funcionado el trabajo en grupo y la conciencia que tiene cada uno sobre su participación en la actividad. La evaluación se llevará a cabo al final de la sesión y no durará más de 5 minutos, ya que se trata de unas rúbricas muy sencillas.

Para que la evaluación se realice de forma eficaz, debe tenerse en cuenta que los datos recogidos deben ser útiles para poder identificar las partes positivas y las partes negativas de la actividad. Debemos plantear también unos elementos sencillos para que podamos visualizar de manera general como han trabajado los alumnos y coherentes con la actividad diseñada.

Nuestra propuesta se va a evaluar de forma autónoma, cada uno tendrá su propia ficha de autoevaluación en la que plasmará, en su propia opinión, la actitud llevada a cabo en la actividad. No obstante, esta ficha no será determinante, ya que posteriormente tendrán que realizar una ficha de evaluación del trabajo en grupo. Esta ficha la realizarán también los alumnos de forma individual para poder contrastar las diferentes opiniones dentro del grupo. Los alumnos que tengan dificultades a la hora de realizarla como puede ser el caso de alguno de los alumnos discapacitados, serán

ayudados por compañeros de su propio grupo para poder disponer también de su propia experiencia en la actividad.

Las fichas de autoevaluación individual y grupal se encuentran en los Anexos IV y V. Cada una de ellas, tiene 6 ítems valorados entre 1 (valor más bajo) y 5 (valor más alto) y que tendrán que ser rellenados por los alumnos. Para que la evaluación haya resultado positiva, los alumnos deberán obtener al menos 15 puntos en la suma de todos los valores de cada ítem. En caso de la ficha grupal, para que el maestro pueda valorarla, se realizará una media aproximada y redondeada contrastando cada una de las fichas de los integrantes de cada grupo.

La observación de los maestros a lo largo de la actividad también será importante para evaluar a sus alumnos ya que, en caso de observar comportamientos inadecuados, podrán tomar conciencia de aquellos alumnos que no tienen buen comportamiento y tenerlo en cuenta para hacer la evaluación de la sesión. Por tanto, esta actividad se evaluará mediante la observación del maestro hacia sus alumnos y mediante las fichas de autoevaluación de cada grupo y alumno.

## **5.8 Recursos materiales**

Para llevar a cabo nuestra propuesta de actividad física en el medio natural necesitaremos una serie de materiales que serán necesarios para los alumnos durante el tiempo que emplearemos de práctica. Entre estos materiales, habrá algunos que tendrán que llevar los alumnos y otros que serán proporcionados por el centro.

Los materiales que llevarán los alumnos son:

- Ropa cómoda para poder realizar la actividad sin problemas (chándal, zapatillas de deporte, gorra, calcetines de repuesto, etc.). Dependiendo de la época del año deberán llevar también ropa de abrigo.
- Mochila.
- Almuerzo/comida.
- Libreta, bolígrafo o lápiz y lápices de colores para dibujar y tomar apuntes.
- Bolsas de plástico.

Por otro lado, los materiales que aportará el centro estarán:

- Brújula.
- Mapas sencillos.
- Botiquín para emergencias.
- Hojas con el abecedario de signos y braille (Anexos VI y VII).
- Barra direccional para ayudar al alumno con discapacidad visual durante la actividad.

Por último, antes de realizar la actividad, los alumnos que vayan a asistir a la actividad deberán entregar las autorizaciones firmadas por los padres y el dinero que se establezca como coste para la actividad. Entre estos costes, podemos incluir el alquiler de un Joëlette dirigido por dos guías para el alumno con discapacidad física y que supondría únicamente 6€ por niño en caso de que el centro no pudiera hacerse cargo del coste de dicho material.

De esta manera podemos hacer que todos los alumnos puedan participar igualmente sin ningún tipo de barreras ni limitaciones y con un coste bastante asequible. No obstante, se reunirá a los padres para informar del coste de la actividad y sobre la finalidad de este dinero para evitar cualquier duda. Respecto a este tema, comprendemos las dificultades económicas que pasan algunas familias pero también estamos de acuerdo en que todo el mundo tiene que tener las mismas oportunidades y consideramos que no es un gasto absurdo. Además, y como hemos dicho anteriormente, este coste puede ser reducido si el centro se puede hacer cargo, bien en parte o bien en su totalidad.

## **6. Conclusiones**

Durante la realización del Trabajo de Fin de Grado y el análisis de diferentes documentos y autores acerca de las Actividades Físicas en el Medio Natural, concluiremos que se trata de un tipo de actividad que debería estar presente en todo momento en el currículum de Educación Primaria.

Las Actividades Físicas en el Medio Natural aportarán a nuestros alumnos una serie de valores y actitudes que les resultarán muy útiles en su vida cotidiana. La concienciación sobre la conservación y respeto del medio ambiente se trabajará de una manera práctica que permitirá que cada alumno experimente por sí mismo la relación entre las personas y la naturaleza, la interacción con el medio ambiente y los valores cívicos que comportan.

Es muy importante que desde los centros educativos se trabajen este tipo de actividades, pero también consideramos importante que debe tratarse de actividades llevadas a cabo por y para todos. La inclusión, a día de hoy, es un aspecto esencial en el



ámbito educativo ya que permite que todos los alumnos sean iguales, participen en el mismo tipo de actividades y que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan alcanzar los mismos objetivos educativos que el resto de sus compañeros.

Normalmente, estas actividades que se llevan a cabo en el Medio Natural, conllevan un trabajo en equipo, un trabajo cooperativo que facilite la consecución de los objetivos y el correcto desarrollo de las actividades. Es importante que se tenga en cuenta este aspecto antes de iniciar la actividad, durante y después de la misma para que los alumnos tengan presente en todo momento que deben colaborar con sus compañeros para conseguir un objetivo común.

El maestro, por su parte, deberá permitir que se favorezca la idea de inclusión para conseguir que sus alumnos desarrollen los conocimientos, valores y actitudes que se persiguen con este tipo de actividades. Las adaptaciones son un elemento indispensable para poder trabajar en el medio natural puesto que, como hemos visto, podemos tener alumnos muy diferentes, con alguna deficiencia o con alguna discapacidad física. Además se deberán trabajar contenidos relacionados con otras áreas para favorecer la adquisición y consolidación de los aprendizajes.

La innovación en las actividades y en las propuestas que se realizarán es otro de los aspectos fundamentales para el correcto funcionamiento de las Actividades Físicas en el Medio Natural. Se tratará de trabajar en otro tipo de entornos que no sean los habituales para los alumnos ya que este tipo de actividades aumentarán la motivación y el interés por parte de los alumnos. Se debe acabar con el miedo y la inseguridad que tienen algunos maestros y los padres sobre la peligrosidad de las Actividades Físicas en

el Medio Natural y se debe informar sobre las posibilidades que ofrece para sus hijos y alumnos.

Como futuro maestro, me gustaría llevar a cabo esta propuesta en la realidad, ya que es donde realmente se ven las ventajas, dificultades y posibilidades que nos ofrecen. Durante la realización de este trabajo no ha sido posible debido a la incompatibilidad de las fechas en las que hemos realizado las prácticas de Magisterio de Primaria con las fechas en las que hemos realizado el Trabajo de Fin de Grado. Aun así, hemos tratado de informarnos acerca de proyectos que se han realizado en algunos centros, nos hemos informado también de las adaptaciones que pueden y deben llevarse a cabo para favorecer la inclusión y hemos compartido impresiones con algunos especialistas de Educación Física de diferentes centros educativos que nos han orientado a la hora de realizar nuestra propuesta.

## 7. Bibliografía

*Recursos bibliográficos.*

Arroyo Domínguez, M. (2010). Las Actividades físicas en el medio natural como recurso educativo. *Autodidacta*, 1989-9041, 170-179.

Baena Extremera, A., & Baena Extremera, S. (2003). Tratamiento didáctico de las actividades físicas organizadas en el medio natural, dentro del área de educación física. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, (61)

Baena Extremera, A., & Calvo Morales, J. F. (2008). Elaboración y construcción de materiales para el bloque de contenidos de actividad física en el medio natural: El rocódromo de escalada. *Espiral. Cuadernos Del Profesorado*, 1(1)

- Devís Devís, José (2000). *Actividad física, deporte y salud*. Barcelona: Inde.
- García Fernández, P., Martínez Calle, A., Parra Boyero, M., Quintana Valverde, M. & Rovira Serna, C. (2005). *Introducción a las actividades en la naturaleza*. Sevilla: Wanceulen.
- Hidalgo Ariza, M. (2008). *El ocio y el tiempo libre para las personas con discapacidad auditiva*. IV congreso internacional y XXV nacional de educación física (Córdoba, 2-5 de abril de 2008): "los hombres enseñando aprenden". Séneca (epst. 7,8) (1st ed.,) Universidad de Córdoba, 2008.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de Diciembre de 2013, núm. 295, pp. 97858-97921.
- Martínez Muñoz, L. F., Murillo García, J. C., Sicilia Camacho, A., Pascual Requena, R., Ramírez Domínguez, P., Amate Portillo, M., & Santos Pastor, M. (2001). *La construcción de propuestas de actividades en el medio natural para primaria: Las actividades en el medio natural en la escuela*. *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI* (1st ed., pp. 505-518) Librerías Deportivas Esteban Sanz.
- Martínez Muñoz, L. F., & Santos Pastor, M. (2006). *Las actividades en el medio natural en la escuela: Consideraciones para un tratamiento educativo*. *Actividades en el medio natural* (1st ed., pp. 37-64) Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones.

- Muñoz Díaz, J. C. (2014). El currículo del área de educación física de primaria en la LOMCE: Análisis del real decreto 126/2014. *EmásF: Revista Digital De Educación Física*, (27), 24-39.
- Muñoz Díaz, J. C., & Antón Herrera, M. A. (2006). Las discapacidades físicas. Integración en educación física. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, (98)
- Muñoz Díaz, J. C., & Antón Herrera, M. Á. (2006). Las deficiencias psíquicas. Intervención educativa en educación física. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, (101).
- Orden de 16 de junio, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 20 de Junio de 2014, núm. 119, pp. 19288-20246.
- Pérez Ordás, R., Caballero Blanco, P. J., & Jiménez Márquez, L. (2009). Evolución histórica de las actividades físicas en el medio natural con fines educativos. *Materiales Para La Historia Del Deporte*, (7), 59-76.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 293, pp. 43053-43102.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 1 de Marzo de 2014, núm. 52, pp. 19349-19420.

Ríos Hernández, M. (2009). La inclusión en el área de educación física en España:

Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje. *Ágora Para La Educación Física y El Deporte*, (9), 83-114.

Torrebadella i Flix, X. (2013). Hacia un modelo de actividades fisicodeportivas

inclusivas en el medio natural. *EmásF: Revista Digital De Educación Física*, (23), 25-39.

YUBA, E. I., & URBANEJA, J. S. (2012). La responsabilidad civil en las actividades

en el medio natural en la comunidad autónoma de Cataluña medidas de prevención. *Apunts: Educación Física y Deportes*, (109), 89.

#### *Recursos Web.*

(2010, 01). S4: Centro de Interpretación de Dornaque- Pieza Llana. Red Natural de Aragón. Recuperado 11, 2014, de

<http://www.rednaturaldearagon.com/default.aspx?FolderID=110>

(2010, 09). Definición de Actividades Físicas en la Naturaleza (AFN). *Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio terrestre*. Recuperado 10, 2014, de

<http://senderismoteco.wordpress.com/2010/09/25/definicion-de-actividades-fisicas-en-la-naturaleza-afn/>

Curso de iniciación de guías y deportistas ciegos en la modalidad de Montaña [Imagen

6. Modo de empleo de la barra direccional]. (2013). Recuperado de

<http://www.dxtadaptado.com/blog/2013/02/28/curso-de-iniciacion-de-guias-y-deportistas-ciegos-en-la-modalidad-de-montana/>

[Imagen 2. Paisajes Pinares de Rodeno]. Recuperado de

[http://www.redaragon.com/turismo/que\\_hacer/default.asp?accion=pagina&CosaQueHacer\\_ID=2192](http://www.redaragon.com/turismo/que_hacer/default.asp?accion=pagina&CosaQueHacer_ID=2192)

[Imagen 4. Sendero S4: Centro de Interpretación de Dornaque – Pieza Llana].

Recuperado de <http://www.rednaturaldearagon.com/default.aspx?FolderID=110>

[Imagen 5. Joëlette]. Recuperado de <http://www.mptodos.org/la-joelette/>

Rehabilitación Integral [Imagen 1. Clasificación de las discapacidades]. (2010).

Recuperado de <http://corpoalegria-rehabilitacionintegral.blogspot.com.es/>

Manejo de una silla de ruedas. Manual de formación del voluntariado. Recuperado 11,

2014, de [http://www.cocemfedajoz.org/voluntariado/capitulo\\_62.html](http://www.cocemfedajoz.org/voluntariado/capitulo_62.html)

Matas, M. (2007). *Centro de Interpretación de la Naturaleza* [Imagen 3. Centro de

Interpretación de Dornaque]. Recuperado de

<http://nogeradealbarracin.wordpress.com/2007/12/08/centro-de-interpretacion-de-la-naturaleza-2/>

## 8. Anexos

### 8.1 Anexo I: Boletín de inscripción y cuestionarios del Centro de Interpretación de Dornaque

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN 2014-2015				
Nº DE EXPEDIENTE:		DATOS DEL SOLICITANTE		
CENTRO DOCENTE / COLECTIVO				CIF Nº
Dirección				Nº
Localidad		Código Postal	Provincia	
Teléfonos			E-mail	
Responsable de la actividad			DNI	Móvil
ACTIVIDAD A REALIZAR			FECHA	CURSO
				Nº ALUMNOS
P. Nacional Ordesa y Monte Perdido	CI TORLA	<input type="checkbox"/>		
P. Natural Moncayo	CI AGRAMONTE	<input type="checkbox"/>		
	CI AÑÓN	<input type="checkbox"/>		
	CI CALCENA	<input type="checkbox"/>		
P. Natural Sierra y Cañones de Guara	CI BIERGE	<input type="checkbox"/>		
	CI SANTA CILIA DE PANZANO	<input type="checkbox"/>		
	CI ARGUIS	<input type="checkbox"/>		
P. Natural Valles Occidentales	CI ANSO	<input type="checkbox"/>		
P. Natural Posets-Maladeta	CI BENASQUE	<input type="checkbox"/>		
	CI SAN JUAN DE PLAN	<input type="checkbox"/>		
	CI ESPACIO ALFRANCA	<input type="checkbox"/>		
R. Natural sotos y Galachos del Ebro	CI GALLOCANTA	<input type="checkbox"/>		
R. Natural Saladas de Chiprana	CI CHIPRANA	<input type="checkbox"/>		
P. Protegido Pinares de Rodeno	CI DORNAQUE	<input type="checkbox"/>		
P. Protegido San Juan de la Peña y Monte Oroel	CI SAN JUAN DE LA PEÑA	<input type="checkbox"/>		
M. Natural Glaciares Pirenaicos	CI ERISTE	<input type="checkbox"/>		
R. Fauna Silvestre Laguna de Sariñena	CI SARIÑENA	<input type="checkbox"/>		
NECESIDADES ESPECIALES				
TIPO	Nº	OBSERVACIONES		
SENSORIAL				
FÍSICA (N/S silla)				
PSÍQUICA				
SERVICIO DE AUTOBÚS TRAMITADO CON SARGA				
FECHA / ACTIVIDAD	LUGAR DE RECOGIDA	HORA RECOGIDA	HORA REGRESO	Nº PLAZAS
GRABACIÓN Y UTILIZACIÓN DE IMÁGENES (S)		SÍ AUTORIZO <input type="checkbox"/>	NO AUTORIZO <input type="checkbox"/>	
OBSERVACIONES				

**La firma de este boletín supondrá la aceptación de las siguientes normas:**

- Los profesores/monitores responsables del grupo, colaborarán con los educadores ambientales del CI en el mantenimiento del orden durante el desarrollo de la visita, responsabilizándose activamente del comportamiento del grupo.
- Los desperfectos ocasionados en la infraestructura o equipamiento de las instalaciones y que no sean debidos al desgaste normal correrán a cargo del Centro Educativo o Colectivo.
- En caso de anulación de actividad, está debe hacerse con un mínimo de 15 días de antelación a la fecha prevista.
- El grupo habrá contratado el seguro de accidentes y de responsabilidad civil correspondiente a la visita.
- Durante el desarrollo de la actividad pueden realizarse fotografías y videos que recojan imágenes de los asistentes. El Centro Docente / Colectivo es responsable de disponer de las autorizaciones pertinentes para la grabación y utilización de imágenes de todos los padres/madres o tutores legales de los menores, así como del resto de asistentes, estando éstos debidamente informados por su parte.  
Debe indicar si autoriza o no que se realicen grabaciones y/o fotografías del grupo en el apartado correspondiente.
- La tarifa de servicios pueden consultarse en el tlfno. 976 405 041. (Ingreso número cuenta ES86 2085 0103 92 0330855070)

Fecha y Firma del solicitante:

Con la cumplimentación de este boletín, el afectado queda informado y consiente que los datos recogidos se incorporen a Ficheros de responsabilidad de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL S.L.U., único destinatario de la información aportada voluntariamente. Estos Ficheros se utilizan para gestionar su participación en la actividad, así como para la realización de envíos informativos y boletines de su interés, lo cual no podrá llevarse a cabo sin sus datos personales.

Las fotografías y videos que puedan realizarse en el desarrollo de la actividad pasarán a formar parte de Ficheros de responsabilidad de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL S.L.U. Se destinarán exclusivamente a fines divulgativos y/o educativos en revistas, folletos o publicaciones del programa y en la web [www.rednaturaldearagon.com](http://www.rednaturaldearagon.com), pudiendo también ser utilizadas por el Gobierno de Aragón para dar a conocer las actividades. Las imágenes serán difundidas siempre respetando lo establecido en el artículo 4.3 de la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del menor, en lo que se refiere a la protección de su intimidad, reputación e intereses. Del mismo modo, los órganos competentes en materia de control, seguimiento y auditoría de los trabajos ejecutados, tendrán acceso a sus datos con la única finalidad de comprobar el cumplimiento de lo previsto en las disposiciones legales aplicables.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento mediante escrito dirigido a Avda. Pablo Ruiz Picasso 65 edificio A 3ª planta 50018 Zaragoza (ZARAGOZA) o a través de la cuenta de correo electrónico [lodp@sarga.es](mailto:lodp@sarga.es), indicando su nombre, apellidos y adjuntando copia de su DNI.

Estas acciones se realizan en el marco del Programa Operativo FEDER 2007-2013 para Aragón. Operación 55: Promoción de Actividades Naturales "Construyendo Europa desde Aragón"



## Cuestionario previo a la visita

Con el objeto de adecuar y mejorar los contenidos y metodología de la actividad a las necesidades y características de cada grupo, rogamos exponga con el mayor detalle los aspectos de su interés. Por favor rellene el cuestionario, es obligatorio, y envíelo por e-mail: centrosdeinterpretacion@sarga.es o al Fax: 976.07.00.01

Centro docente o colectivo: .....CIF: .....  
 Dirección: ..... C.P.:.....Localidad: .....  
 Provincia:..... Teléfonos: ..... Fax:.....E-mail.....  
 Responsable/s del grupo..... E-mail del responsable.....  
 Teléfono de contacto del responsable del grupo.....  
 Espacio a visitar: .....  
 Fecha/s: ..... Curso:..... N° Alumnos:.....

**1. Marque cual/cuales de los siguientes objetivos pretende cumplir al realizar la actividad.**

	Sí	No
Pasar un día de contacto con la naturaleza		
Cumplir un requisito del programa escolar		
Fomentar la convivencia fuera del marco escolar		
Salir de excursión		
Completar los contenidos del currículo		
Otros (Especificar) :		

**2. Tiempo disponible para realizar la actividad: \_\_\_\_\_**

**3. ¿Qué contenidos pretende ver desarrollados con esta actividad?  
 (Marque con una cruz aquellos que considere de más interés para el grupo y especifique más en concreto en "Observaciones")**

Situación geográfica		Geología-geomorfología	
Climatología		Impacto de la actividad humana	
Ecología -ecosistemas		Espacios Protegidos-gestión-biodiversidad	
Zoología- fauna		Medio humano, poblamiento, historia, tradiciones	
Botánica-flora-vegetación		Sensibilización ambiental	

**4. Ordene, de 1º a 4º y según su interés, las distintas etapas y equipamientos del Programa. (Siendo el 1º el de máximo interés).**

Exposición del Centro de Interpretación		Itinerario guiado por el medio natura	
Proyección audiovisual		Visita a otras instalaciones	

**5. ¿Va a realizar otras actividades o visitar más instalaciones durante la misma jornada? \_\_\_\_\_**

**6. Exponga cualquier duda o sugerencia: \_\_\_\_\_**

Si desea que nos pongamos en contacto telefónicamente con usted para aclarar dudas sobre contenidos de la actividad, indíquenos un teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

**Aconsejamos, para el buen aprovechamiento de la visita, realizar con los alumnos una preparación previa de la misma, no duden en solicitarnos toda la información necesaria.**

Le Informamos que los datos personales recogidos en este cuestionario se incorporarán a ficheros responsabilidad de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL S.L.U., único destinatario de la información aportada voluntariamente. Estos ficheros se utilizan para gestionar su participación en la actividad, así como para la realización de envíos informativos y boletines de su interés, lo cual no podrá llevarse a cabo sin esta información. Del mismo modo, los órganos competentes en materia de control, seguimiento y auditoría de los trabajos ejecutados, tendrán acceso a sus datos con la única finalidad de comprobar el cumplimiento de lo previsto en las disposiciones legales aplicables. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento mediante escrito dirigido a Avda. Pablo Ruiz Picasso 65 edificio A 3ª planta 50018 Zaragoza (ZARAGOZA) o a través de la cuenta de correo electrónico lopd@sarga.es, indicando su nombre, sus apellidos y adjuntando copia de su DNI.

Estas acciones se realizan en el marco del Programa Operativo FEDER 2007-2013 para Aragón.  
 Operación 55: Promoción de Actividades Naturales "Construyendo Europa desde Aragón"



## Cuestionario posterior a la visita

Su colaboración es importante para ayudarnos a mejorar. Por favor, una vez realizada la actividad **NECESITAMOS DISPONER** de este cuestionario de evaluación relleno. (Enviar un cuestionario por educador):

- Fax: 976.07.00.01

- Correo electrónico: [centrosdeinterpretacion@sarga.es](mailto:centrosdeinterpretacion@sarga.es)

Espacio visitado: ..... Fecha: .....

Centro docente o colectivo: ..... Localidad: ..... Curso: .....

Responsable del grupo: ..... Educador/a que les atendió: .....

1. Indique si se han cumplido los objetivos de la visita que manifestó en el Cuestionario previo y en qué medida (Máx. = 5)

	Sí	No	1	2	3	4	5
Pasar un día de contacto con la naturaleza							
Cumplir un requisito del programa escolar							
Fomentar la convivencia fuera del marco escolar							
Salir de excursión							
Completar los contenidos del currículo							
Otros (Especificar) .....							

2. ¿Había preparado previamente la visita? Sí:      No:

Valore, del 1 al 5, los siguientes conocimientos de sus alumnos (Máx. = 5)

	1	2	3	4	5
Conocimientos previos generales del Espacio Natural visitado					
Conocimiento de la existencia de diferentes Espacios Naturales Protegidos (ENP) en Aragón					
Conocimiento de algunas especies o ecosistemas que han visto durante la visita					
Conocimiento de algunos problemas ambientales que afecta a los ENP de Aragón					

3. Valore, del 1 al 5, las infraestructuras utilizadas en cuanto a equipamientos y contenidos (Máx. = 5)

	Equipamientos						Contenidos				
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Exposición del Centro de Interpretación											
Proyección audiovisual											
Itinerario guiado											

4. ¿Ha revisado la documentación previa enviada (folleto publicitario, revista informativa, web)? Sí:      No:

Valore, de 1 al 5, si le parece suficiente y adecuada (Máx. = 5)    1   2   3   4   5

5. Valore, de 1 al 5, la información recibida antes de la actividad del Programa a desarrollar (Máx. = 5)

Atención y coordinación desde oficinas de SARGA (telefónica y/o vía email):    1   2   3   4   5

Atención y coordinación, si procede, desde el Centro de Interpretación:    1   2   3   4   5

6. La actividad duró: ¿Tal como había previsto? Sí:

No:

Considera que la duración de la actividad ha sido:

Excesiva:  Adecuada  Insuficiente:

Anotar posibles causas:

7. Valore, de 1 al 5, la actitud de los alumnos (Máx. = 5)

Siguen instrucciones y normas  
Muestran interés  
Son respetuosos con el Espacio Natural Protegido  
Son respetuosos con el/la educador/a ambiental  
Son respetuosos entre ellos  
Son respetuosos con materiales e infraestructuras  
Se muestran participativos y receptivos

1	2	3	4	5

8. Valore, de 1 al 5, los contenidos tratados (Máx. = 5)

Conexión con el currículo  
Adecuación al nivel  
Cantidad adecuada

1	2	3	4	5

9. Valore, de 1 al 5, al educador/a ambiental (Máx. = 5)

Dominio de contenidos  
Adaptación al grupo  
Comunicación  
Metodología

1	2	3	4	5

Adecuación al nivel  
Contenidos  
Aspectos formales: maquetación, formato, ilustraciones...  
Estímulo para la visita

1	2	3	4	5

10. Valore, de 1 al 5, y si procede, el material educativo entregado (Máx. = 5)

11. Valore, de 1 a 5, globalmente el Programa Educativo

12. RESUMEN. Escriba lo que más y lo menos le ha gustado:

---



---

Le informamos que los datos personales recogidos en este cuestionario se incorporarán a ficheros responsabilidad de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL S.L.U., único destinatario de la información aportada voluntariamente. Estos ficheros se utilizan para gestionar su participación en la actividad, así como para la realización de envíos informativos y boletines de su interés, lo cual no podrá llevarse a cabo sin esta información.

Del mismo modo, los órganos competentes en materia de control, seguimiento y auditoría de los trabajos ejecutados, tendrán acceso a sus datos con la única finalidad de comprobar el cumplimiento de lo previsto en las disposiciones legales aplicables.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento mediante escrito dirigido a Avda. Pablo Ruiz Picasso 65 edificio A 3ª planta 50018 Zaragoza (ZARAGOZA) o a través de la cuenta de correo electrónico [lopd@sarga.es](mailto:lopd@sarga.es), indicando su nombre, apellidos y adjuntando copia de su DNI.

Estas acciones se realizan en el marco del Programa Operativo FEDER 2007-2013 para Aragón.  
Operación 55: Promoción de Actividades Naturales "Construyendo Europa desde Aragón"

## 8.2 Anexo II: Fichas para realizar el análisis de las plantas

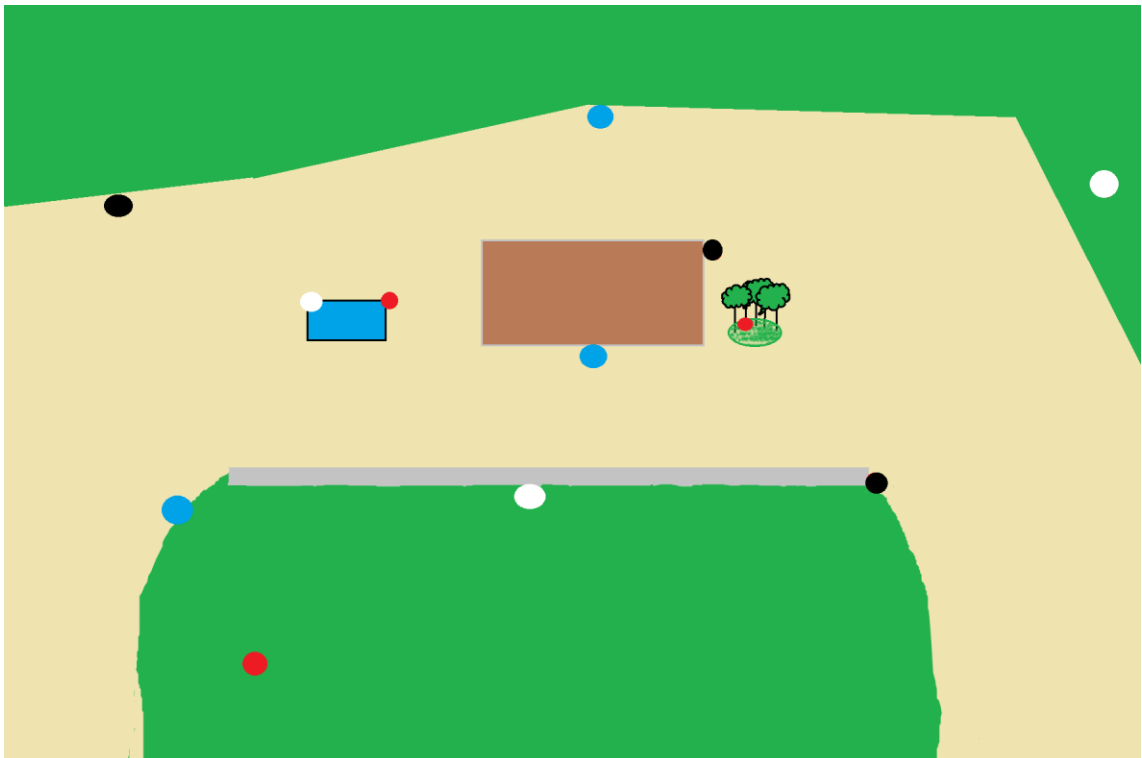
		<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE CIENTÍFICO:</b>
		<b>GRUPO:</b>	
		<b>HABITAT:</b>	
		<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:</b>	
	<b>Tamaño:</b>		
	<b>Color</b>		

### 8.3 Anexo III: Actividad “Búsqueda de la palabra”

**Título:** Búsqueda de la palabra.

**Nº de jugadores:** todo el grupo clase, 20 alumnos divididos en cuatro grupos de 4 alumnos cada grupo.

**Terreno de juego:** Merendero Fuente Buena.



**Material:** Balizas (Pegatinas de colores con relieve), brújulas, pistas, mapa de la zona y alfabeto braille y de signos.

**Situación inicial:** Cada grupo preparará su mapa, la brújula, las fichas del alfabeto en braille y lenguaje de signos, bolígrafo y papel.

**Desarrollo del juego:** Los alumnos partirán desde el punto de partida que nosotros establezcamos y deberán buscar las balizas de acuerdo con las pistas que hemos repartido, tres pistas por grupo. Cada grupo tendrá asignado un color (blanco, rojo, azul,

negro) y las pistas estarán repartidas en ese mismo color, tal y como observamos en la imagen anterior. El juego consistirá en que cada grupo encuentre las tres balizas que les corresponden y apunten en la libreta las letras o palabras que han encontrado. Para hacer de este juego algo más cooperativo todavía, todos los grupos deberán reunirse al final para juntar las palabras que han encontrado y formar una frase. La frase será “Las personas al igual que las aves, son diferentes en su vuelo, pero iguales en su derecho a volar.”

**Reglas:**

- Cada grupo deberá encontrar únicamente las balizas del color que tienen asignado.
- Una vez hayan encontrado la baliza, deberán cogerla para no ensuciar el entorno.
- Las balizas están repartidas de forma diferente para que cada grupo tenga un recorrido diferente.
- Es importante que los alumnos vayan andando durante el juego, nunca corriendo. De este modo permitimos a los alumnos con discapacidad que puedan seguir el mismo ritmo.

**Otras consideraciones:** Las pistas serán muy sencillas y concretas, por ejemplo:

Pista 1: desde el punto de partida 5 pasos Norte, 15 pasos Este, 9 pasos Oeste.

Cada una de las pistas tendrá escritas una o dos palabras, de modo que las pistas formarán la frase que hemos dicho anteriormente y estará dividida de esta forma: “Las personas/ al igual/ que las/ aves, son/ diferentes/ en su/ vuelo,/ pero/ iguales/ en su/ derecho/ a volar.”/.

### 8.4 Anexo IV: Ficha de autoevaluación individual del alumno

Nombre del alumno:

	1	2	3	4	5
¿He participado activamente en la actividad?					
¿He aportado ideas útiles al grupo?					
¿He respetado la opinión de mis compañeros?					
¿He ayudado a los compañeros con más dificultades?					
¿He respetado las normas de la actividad?					
¿He tenido una actitud responsable hacia el medio ambiente?					
<b>TOTAL</b>					

### 8.5 Anexo V: Ficha de autoevaluación grupal del alumno

	1	2	3	4	5
¿Hemos participado todos los integrantes del grupo?					
¿Todos hemos aportado ideas?					
¿Hemos respetado la opinión de nuestros compañeros?					
¿Hemos ayudado a los compañeros con más dificultades?					
¿Hemos respetado las normas de la actividad?					
¿Hemos tenido una actitud responsable hacia el medio ambiente?					
<b>TOTAL</b>					

Integrantes del grupo:

- 
- 
- 
- 
-



8.6 Anexo VI: Alfabeto de signos



Centro de Formación de Lengua de Signos Española  
 C/ Ferrer del Río, 33 Local 28028 Madrid

Tel: 91 725.37.57 / 91 726.29.34  
 EMAIL: lse@fesorcam.org

Fax: 91 726.38.43  
 WEB: www.fesorcam.org

### 8.7 Anexo VII: Alfabeto Braille

